

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR
COMPLEMENTARIA DIRIGIDA A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES
DE 7 A 15 AÑOS, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES SEDE AIDA
QUINTERO, DEL MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI – CESAR**

NAZLY LORENA RODRIGUEZ DANGOND

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2015**

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR
COMPLEMENTARIA DIRIGIDA A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES
DE 7 A 15 AÑOS, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES SEDE AIDA
QUINTERO, DEL MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI – CESAR**

NAZLY LORENA RODRIGUEZ DANGOND

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Trabajadora Social**

Directora

SANDRA MILENA RINCÓN REMOLINA

Trabajadora Social

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2015

A Dios, y la Virgen María

*A mis queridos padres, que han sido
incansables en este propósito*

*A mi amado hijo Mateo, quien es mi motor
para seguir luchando cada día*

*A mis hermanos quienes han estado siempre
apoyándome*

A mi sobrino Sergio Luis,

*A mi compañero y padre de mi hijo, quien
siempre ha estado a mi lado*

*A mi tío Álvaro Dangond quien ha sido un
apoyo constante para que este*

Triunfo se llevara a cabo.

Gracias.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, mi más profundo agradecimiento, por siempre estar a mi lado y darme fuerzas cada día para no desfallecer en este camino.

A mi madre Bertha luisa Dangond, un ser luchador que veló por mi bienestar y estuvo a mi lado en este largo camino. A mi padre Alfonso Antonio Rodríguez quien siempre estuvo presente y creyendo en mi para que este triunfo se hiciera realidad.

A mi amor, a mi vida, a mi felicidad, a mi príncipe encantado, a mi gran y excelente hijo Mateo Leyes Rodríguez, quien es y seguirá siendo mi soporte en todo lo que me proponga.

A Renzo, por acompañarme y permanecer siempre a mi lado, a pesar de las dificultades.

A mis queridos hermanos, quienes han sido un apoyo constante, siempre dispuestos a colaborar en todo mis propósitos.

A mi tío Álvaro Dangond, por ser un apoyo para mi madre en todo el tiempo que estuve culminando mis estudios.

A mi familia en general, por creer en mí, siempre dispuestos a continuar conmigo y lograr mi gran anhelo que hoy se hace realidad, no me cabe en el pecho la gran felicidad que invade mi alma, el poder darles este hermoso regalo que para mí es un tesoro. Hoy comienzo un nuevo camino que todos ustedes me han ayudado a construir. En este triunfo luchado y guerreado, por eso quiero agradecer a todos los que hicieron parte de este proceso, mis esfuerzos son pocos, comparado con los que ustedes han hecho por mí todos estos años.

A mi gran amigo David Monsalve, por esa amistad sincera y valiosa que construimos y que hoy por hoy se mantiene, gracias por tu compañía.

A mi querida profesora Sandra Milena Rincón Remolina, mi directora de proyecto, por su paciencia y comprensión en este arduo camino que recorrimos juntas para cumplir con éxito nuestro objetivo.

A la comunidad en general de la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR y la Institución Educativa Las Flores sede Aida Quintero, por abrirme sus puertas, para iniciar mi experiencia profesional.

Y la escuela de Trabajo Social y todos los/las docentes que compartieron conmigo sus conocimientos al interior de las aulas académicas.

Mil gracias...

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. MARCO REFERENCIAL.....	19
1.1 LA TEORÍA DE VYGOTSKY.....	19
1.2 TEORÍA ESTRUCTURAL FAMILIAR.....	21
1.3 ENFOQUE DE DERECHOS	23
1.4 REFERENTE CONCEPTUAL.....	24
1.4.1 Infancia y Adolescencia.	24
1.4.2 Relaciones Interpersonales.....	25
1.4.3 Familia.	26
1.4.4 Educación.	26
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO DE LA EXPERIENCIA.....	28
2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL.....	30
2.1.1 La Declaración Universal de Derechos Humanos.....	30
2.1.2 Convención internacional sobre los derechos de los niños y las niñas.....	32
2.2 CONTEXTO NACIONAL.....	33
2.2.1 La constitución política de Colombia.....	33
2.2.2 Código de la infancia y la adolescencia - Ley 1098 de 2006.	34
2.3 CONTEXTO LOCAL	35

2.3.1 Plan de desarrollo departamental.	35
2.3.2 Plan de desarrollo municipal.	36
3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL	41
3.1 HISTORIA.....	41
3.2 ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA	44
3.2.1 Misión.....	44
3.2.2 Visión.....	44
3.2.3 Objetivos sociales	44
3.2.4 Política de calidad.....	45
3.2.5 Valores corporativos	45
3.2.6 Pensamiento organizacional.....	46
3.2.7 Organigrama institucional. “	46
3.3 PROGRAMAS.....	47
3.3.1 Programa Jornada Escolar Complementaria.....	49
3.4 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	50
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	52
4.1 DIÁGNOSTICO.....	53
4.1.1 Hallazgos del diagnóstico.....	54
4.1.2 Situación a intervenir.....	57
4.1.3 Análisis de fuerzas internas y externas.....	57
4.1.4 Balance de Fuerzas.....	59
4.1.5 Recursos con los que se cuenta	60

4.1.6 Pronóstico Probable.....	60
4.1.7 Pronóstico Deseable.....	60
4.1.8 Pronóstico Factible.....	61
4.2 PLANEACIÓN.....	61
4.2.1 Nombre del proyecto.....	61
4.2.2 Justificación.....	61
4.2.3 Objetivos.....	62
4.2.3.1 Objetivo general.....	62
4.2.3.2 Objetivos Específicos.....	62
4.2.4 Unidad Ejecutora.....	63
4.2.5 Proceso Operativo.....	63
4.4 EJECUCIÓN.....	67
5. EVALUACIÓN.....	80
5.1 LOGROS, ALCANCES Y APRENDIZAJES.....	82
6. CONCLUSIONES.....	84
BIBLIOGRAFÍA.....	86
ANEXOS.....	89

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población Educada en el municipio de Agustín Codazzi-Cesar	38
Tabla 2. Tasa neta cobertura escolar para educación básica primaria	38
Tabla 3. Programas Especiales Caja de Compensación Familiar Comfacesar	47
Tabla 4. Descripción de las áreas implementadas en el programa Jornada Escolar Complementaria	49
Tabla 5. Caracterización de beneficiarios de los programas sociales de la Caja de Compensación familiar COMFACESAR	50
Tabla 6. Balance de fuerzas internas y externas, positivas y negativas	58
Tabla 7. Plan operativo	64

LISTA DE GRÁFICOS

Pág.

Grafica 1. Género de NNA del programa Jornada Escolar Complementaria.....54

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Estructura organizacional COMFACESAR	46

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Cronograma de Actividades Programa Jornada Escolar Complementaria.....	89
Anexo B. Encuentros desarrollados como Escuela de padres	91
Anexo C. Charlas Educativas y reflexivas con los Niños Niñas y Adolescentes.....	92
Anexo D. Diferentes actividades Lúdico - Recreativas	92
Anexo E. Celebración de Acontecimientos Nacionales y mundiales	96
Anexo F. Reuniones con la Coordinadora Encargada de la Institución Educativa Las Flores sede Aida Quintero	98

RESUMEN

TITULO: INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA DIRIGIDA A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LAS EDADES DE 7 A 15 AÑOS, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS FLORES SEDE AIDA QUINTERO, DEL MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI – CESAR

AUTORA: Nazly Lorena Rodríguez Dangond**

PALABRAS CLAVES: Infancia, familia, maltrato infantil, baja escolaridad, entorno social

DESCRIPCIÓN:

El presente documento sintetiza el proceso llevado a cabo durante la práctica académica de trabajo social realizada en la Institución Educativa Aida Quintero Sede Las Flores en convenio con la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR, ubicada en el municipio de Agustín Codazzi Departamento del Cesar. Se identificaron una serie de problemáticas en los niños, niñas y adolescentes entre las edades de 7 a 15 años como relaciones conflictivas en diversos ambientes donde se desenvuelven frecuentemente, el maltrato infantil es un agravante muy Marcado en esta población, seguidamente de las agresiones verbales y físicas, conviven en ambientes familiares conflictivos, y también donde solo se ve la figura de un solo adulto, madre o padre, las relaciones escuela –padres de familia es muy conflictiva y no hay un trato adecuado.

Por ello, el accionar profesional se orientó en el fortalecimiento del programa jornada escolar complementaria en niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Aida Quintero sede Las Flores, con el fin de aportar nuevas estrategias al mejoramiento de las relaciones interpersonales tanto dentro como fuera de la Institución, con el apoyo y participación de los padres y madres y el cuerpo directivo y docente.

Por último, la intervención de Trabajo Social contribuyó en mejorar la cohesión grupal en el programa jornada escolar complementaria, a partir de la interacción con los niños, niñas y adolescentes, el cuerpo docente y su núcleo familiar, mediante espacios lúdicos, recreativos, formativos y reflexivos a través del fortalecimiento de sus relaciones sociales en el manejo al maltrato infantil y buen trato familiar e interpersonal.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Sandra Milena Rincón Remolina, Trabajadora Social

SUMMARY

TITLE: PROFESSIONAL INTERVENTION IN SOCIAL WORK STRENGTHENING THE SCHOOL DAY PROGRAM SUPPLEMENTARY ADDRESSED TO CHILDREN AGES 7 TO 15 YEARS OF COLLEGE PLACE FLOWERS AIDA QUINTERO, THE MUNICIPALITY AGUSTÍN CODAZZI - CESAR*

AUTHOR: Nazly Lorena Rodríguez Dangond**

KEYWORDS: Children, family, child abuse, low education

DESCRIPTION:

This document summarizes the process undertaken during the academic practice of social work carried out in the Educational Institution Headquarters Aida Quintero Flowers in agreement with the Compensation Fund Family COMFACESAR, located in the municipality of Agustín Codazzi in Cesar department. A series of problems in children and adolescents aged 7-15 years as troubled relationships in various environments where they often operate, child abuse is a very marked in this population, followed by verbal aggression aggravating were identified and physical, live in troubled home environments, and where only the figure of a single adult, a parent, the school-parents family relations is very controversial and there is adequate treatment.

Therefore, the professional activities was aimed at strengthening the complementary school day in children and outside the educational institution based Quintero Aida Flowers teens program, in order to bring new strategies to improve relationships both inside and outside Institution, with the support and participation of parents and the management and faculty.

Finally, the intervention of Social Work contributed to improve group cohesion in the complementary school day program from interaction with children and adolescents, faculty and his family, through playful, recreational, educational spaces and reflective through the strengthening of social relations in handling child abuse and family and good interpersonal skills.

* Grade Project

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Sandra Milena Rincón Remolina, Social Worker

INTRODUCCIÓN

En lo referente a la infancia y la adolescencia en Colombia y el mundo entero viven situaciones adversas que afectan su calidad de vida, como son las necesidades básicas insatisfechas, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas, el abandono, la pobreza, las víctimas de la violencia que aún no cesa en nuestro país, lo cual influye en el entorno donde constantemente se desarrolla, y es aquí donde es necesario la actuación del Trabajador Social, quien es el profesional idóneo en realizar las respectivas intervenciones y poner práctica sus conocimientos y experiencias que han adquirido en el transcurso de sus labores académicas, y de esta manera buscar las herramientas necesarias que mejoren las condiciones de vida de esta comunidad, a través de la participación de procesos formativos, reflexivos y dinámicos.

De igual manera es necesario mencionar que en nuestro país hay diferentes Instituciones que se encargan de velar por el pleno cumplimiento y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y del mismo modo responsabilizar a la familia, la sociedad y el estado en el desarrollo de estos. La Caja de Compensación Familiar COMFACESAR es una de las tantas instituciones que por medio de diversos programas buscar propender y mejorar la calidad de vida de los NNA, mediante procesos de formación y de participación, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio Aida Quintero del municipio de Agustín Codazzi, Cesar, y de toda la comunidad en general.

En base a esto la Escuela de Trabajo Social brindó la oportunidad de crear el convenio con la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR, con el propósito que sus estudiantes aporten y pongan en práctica todas las habilidades adquiridas

durante su proceso académico, específicamente en el Programa Jornada Escolar Complementaria cuyo propósito es favorecer procesos sociales que contribuyan al mejoramiento de la educación y la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. A continuación se presenta el documento que da cuenta del proceso de práctica.

En el capítulo I se hace referencia a los diferentes planteamientos teóricos, conceptuales, que orientaron el proceso de práctica, cuyos fundamentos son: la teoría de Vygotsky, la teoría estructural familiar y el enfoque de derecho.

En lo relacionado al marco legal, se encuentra en el capítulo II en la cual se hace énfasis a la declaración universal, la convención internacional sobre los derechos de los niños y las niñas, la constitución política, el código de la infancia y la adolescencia – ley 1098 de 2006 y el plan nacional, departamental y municipal que hacen referencia al contexto nacional.

En el capítulo III, se hace la caracterización Institucional de la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR, específicamente de su historia, misión, visión, objetivos, servicios que brinda para beneficio de los niños, niñas y adolescentes en adelante NNA del programa Jornada Escolar Complementaria, y de los demás programas.

Posteriormente, en el capítulo IV donde se hace énfasis a la caracterización de la experiencia, donde se hace un análisis global relacionado con el diagnóstico, planeación y ejecución de práctica profesional realizada con los niños, niñas y adolescentes del programa Jornada Escolar Complementaria.

En el capítulo V hace énfasis a la evaluación concerniente a los aspectos que dificultaron y favorecieron la realización de la práctica profesional de Trabajo Social en el programa Jornada Escolar complementaria dirigido a los estudiantes

de la Institución Educativa Aida Quintero en Convenio con la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR.

Finalizando, en los capítulos VI y VII está plasmada la propuesta de intervención, las conclusiones y recomendaciones, las cuales hacen mayor énfasis en los aspectos fundamentales para favorecer y permitir el desarrollo de la práctica profesional de Trabajo Social.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 LA TEORÍA DE VYGOTSKY

Mientras Piaget¹ decía que “los niños dan sentido a las cosas principalmente a través de sus acciones en su entorno”, Vygotsky destacó “el valor de la cultura y el contexto social, que veía crecer el niño a la hora de hacerles de guía y ayudarles en el proceso de aprendizaje”². Él asumía que el niño tiene la necesidad de actuar de manera eficaz y con independencia y de tener la capacidad para desarrollar un estado mental de funcionamiento superior cuando interacciona con la cultura (igual que cuando interacciona con otras personas). El niño tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje pero no actúa solo. Aprende a pensar creando, a solas o con la ayuda de alguien, e interiorizando progresivamente versiones más adecuadas de las herramientas intelectuales que le presentan y le enseñan activamente las personas mayores.

Las interacciones que favorecen el desarrollo incluyen la ayuda activa, la participación guiada la construcción de puentes de un adulto o alguien con más experiencia. La persona más experimentada puede dar consejos o pistas, hacer de modelo, hacer preguntas o enseñar estrategias, entre otras cosas, para que el niño pueda hacer aquello, que de entrada no sabría hacer solo. Para que la promoción del desarrollo de las acciones autorreguladas e independientes del niño sea efectiva, es necesario que la ayuda que se ofrece esté dentro de la zona de desarrollo próximo, una zona psicológica hipotética que representa la diferencia entre las cosas que el niño puede a solas de las cosas para las cuales todavía necesita ayuda.

¹ PIAGET, Jean. *The Origins of Intelligence in Children*. New York: Norton, 1952

² VIGOTSKY, Lev Semenovich. *Thought and Language*. New York and Cambridge. New York and Cambridge: Wiley and M.T.T. Press, 1962

Esto probablemente puede ser diferente en función del sexo y las características de la escuela (Silva, 1996) Los investigadores actuales estudian la relación entre la zona de desarrollo próximo, el andamiaje (Scaffolding), y el diseño instructivo y el desarrollo de entornos adecuados para el aprendizaje a través de Internet.

Dunlap resume el concepto de andamiaje (Scaffolding), cómo: “El andamiaje (Scaffolding) implica ofrecer un apoyo adecuado y guiar a los niños en función de su edad y el nivel de experiencia. Los entornos auténticos buscan el equilibrio entre el realismo y las habilidades, las experiencias, el grado de madurez, la edad y los conocimientos de lo aprendido”³.

El andamiaje (scaffolding), implica guiar a través de consejos, preguntas y material que dirigen al niño mientras resuelve problemas. Pero dirigir no quiere decir explicar. Los profesores tienen que preparar el terreno para que los alumnos identifiquen aquello que necesitan hacer, en lugar de explicarles los pasos a seguir, como si se tratara de un algoritmo. Los estudiantes han de aprender de qué manera puede solucionar los problemas y superar obstáculos, aparte de aprender a solucionar los problemas en sí, y todavía más importante, han de aprender a sentirse seguros con el sistema empírico. También destacó la importancia del lenguaje en el desarrollo cognitivo, demostrando que si los niños disponen de palabras y símbolos, los niños son capaces de construir conceptos mucho más rápidamente. Creía que el pensamiento y el lenguaje convergían en conceptos útiles que ayudan al pensamiento. Observó que el lenguaje era la principal vía de transmisión de la cultura y el vehículo principal del pensamiento y la autorregulación voluntaria⁴.

La teoría de Vygotsky se demuestra en aquellas aulas dónde se favorece la interacción social, dónde los profesores hablan con los niños y utilizan el lenguaje

³ DUNLAP, J. A. Rich environments for active learning. In P. A. M. Kommer. Ed. Hypermedia learning environments, 1996, p.4

⁴ *Ibíd.*, p.7

para expresar aquello que aprenden, dónde se anima a los niños para que se expresen oralmente y por escrito y en aquellas clases dónde se favorece y se valora el diálogo entre los miembros del grupo⁵.

1.2 TEORÍA ESTRUCTURAL FAMILIAR

La familia es la unidad social, y se la considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior se dan, constituyendo un subsistema de la organización social. Los miembros del grupo familiar cumplen roles y funciones al interior de esta, funciones y roles que son los que permiten relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, el trabajo, la escuela, etc.

Es dentro del grupo familiar en donde se aprenden los valores y se transmite la cultura, la cual será filtrada y orientada por cada sistema. La ubicación geográfica de este sistema familiar (rural o urbano) determina también ciertas características de la organización y los roles que en ella se dan. Toda familia nuclear o extendida se relaciona con otros sistemas con los que debe interactuar, que afectan su dinámica en forma negativa o positiva. En este sentido consideramos a la familia como un sistema integrador multigeneracional, caracterizado por varios subsistemas de funcionamiento interno, e influido por una variedad de sistemas externos relacionados.⁶

No es fácil ni sería consistente postular un modelo de familia normal y patológica, por lo que nuestra atención deberá estar centrada en la funcionalidad o disfuncionalidad familiar, fijándonos en cuáles son las estructuras, procesos y paradigmas que permiten a la familia cumplir sus funciones esenciales, que las

⁵ *Ibíd.*

⁶ NICHOLS, W. C. y EVERETT C. A. La Terapia Familia Sistémica: Un Representante Integradora, Nueva York: Guilford, 1986

podemos resumir en: lograr un desarrollo integral de las personas en el contexto familiar, en sus diferentes etapas del ciclo evolutivo, y favorecer el proceso de socialización. Cualquier teoría por congruente que sea, también es relativa, de acuerdo al contexto y a la vigencia de los paradigmas, según las determinaciones sociales. La sistémica es útil pero no suficiente, en los contextos humanos, pero sí permite entender a la familia como:

- Un sistema constituido por una red de relaciones.
- Un orden natural: responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana.

La estructura familiar debe ser relativamente fija y estable para poder sustentar a la familia en sus tareas y funciones, protegiéndola de las fuerzas externas y dando un sentido de pertenencia a sus miembros; pero al mismo tiempo debe aceptar un grado de flexibilidad para poder acomodarse a los diversos requerimientos de las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia, con lo que facilita el desarrollo familiar y los procesos de individuación.

El modelo estructural se define como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia"⁷, estas pautas establecen como, cuando, y con quien cada miembro de la familia se relaciona, regulando la conducta de los sus miembros. Cómo todo sistema debe poseer reglas o normas y estas pueden ser universales y claramente explícitas (respeto a los padres, rol de padre, rol de hijo), y otras implícitas e idiosincrásicas (lealtad a la familia), los roles definen las tareas de los miembros del grupo familiar.

Este sistema debe además tener límites, los que están constituidos por las reglas

⁷ MINUCHIN, Salvador. Modelo Estructural de Terapia Familiar. Granica, Barcelona, 1997

que definen quienes participan y de qué manera lo hacen en una situación determinada, su función es la de proteger la diferenciación de los sistemas y subsistemas en funcionamiento.⁸

1.3 ENFOQUE DE DERECHOS

Este enfoque está íntimamente relacionado con la búsqueda de reformas en la política social en el último decenio del siglo XX, orientadas a la superación del modelo burocrático de la política social. El Enfoque de Derechos, a diferencia de los otros (el de la selectividad estática y el de la gobernabilidad) reivindica el papel del Estado para garantizar el desarrollo humano y establece la política social como un derecho social, contempla el impulso de políticas institucionales tendientes a que las personas se apropien de sus derechos y participen de manera activa en su desarrollo social y controlen las acciones públicas en esa materia.

Las características que son parte inherente de este enfoque de derechos son las siguientes:

- Reconocer la ciudadanía como un derecho de todas las personas, independientemente de su sexo, nacionalidad, edad, etnia, condición social y opción sexual; y es deber del Estado proteger y garantizar el cumplimiento de este derecho. Dicha ciudadanía es política y es social y para serlo plenamente debe ser visible y exigible. Por lo que deben crearse mecanismos de vigilancia, y seguimiento de los derechos que puedan ser aplicados por la sociedad civil.
- A partir de dicho principio se plantea como necesario revisar el marco jurídico actual sobre derechos de las personas y la construcción de un marco formal de regulación de las relaciones sociales que asegure el reconocimiento y respeto de sí y de los otros y que establezca e institucionalice los mecanismos de

⁸ GONZALEZ SALAMEA, Carlos. Teoría Estructural Familiar y Medicina de Familiares, 2002.

vigilancia, seguimiento y exigibilidad de los derechos.

- Reconocer que la estructura social está fundamentada en relaciones sociales basadas en el poder (en sus distintas manifestaciones: económico, generacional, de género, étnicas, ente otros). Por tanto, al redefinir el marco de las relaciones entre las personas, se han de considerar las diferencias sociales y las económicas (que se han expresado en término de desigualdades) para buscar relaciones de igualdad y respeto a las diferencias.
- Enfatizar en la persona como sujeto integral (bio-psico-social), como un sujeto concreto y particular, cuyos derechos son universales, indivisibles e integrales.
- Es una perspectiva que recupera la diversidad social y reconoce la especificidad.

Plantear la democracia como un derecho humano, asociada intrínsecamente, a la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de gobernar, la participación ciudadana, la vigilancia y la exigibilidad de los derechos ciudadanos. Se refiere a una democracia participativa, con participación real y consciente de la ciudadanía en la propuesta y la toma de decisiones, sin sectores sociales excluidos y con mecanismos claros de exigibilidad y control ciudadano.⁹

1.4 REFERENTE CONCEPTUAL

1.4.1 Infancia y Adolescencia. Según la ley 1098 de 2006 en el Capítulo I- Artículo 3 se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. Los cuales son los principales sujetos de derechos. Por consiguiente hay que definir primera y segunda infancia:

⁹ SOLIS UMAÑA, Sonia. El Enfoque de Derechos: Aspectos Teóricos y Conceptuales, 2001, p. 4 (En línea) (Citado 13 feb 2015) Disponible en Internet:<URL: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>>

Se entiende por Primera Infancia el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren. Esta primera etapa es decisiva en el desarrollo, pues de ella va a depender toda la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socio afectivo, entre otras. La Segunda Infancia concierne a las edades entre los 8 y los 10 años, y corresponde, de acuerdo con la Ley 115, a la educación básica en los grados de 3 a 5.¹⁰

1.4.2 Relaciones Interpersonales. Las relaciones interpersonales son una necesidad para los individuos .Hay una serie de factores que influyen en las relaciones interpersonales. Las más importantes son la personalidad, las funciones cognitivas, el deseo y el estado afectivo.

La personalidad se crea en las relaciones y sólo puede ser modificada en el seno de las mismas.

El hombre es una especie gregaria, que vive en grupos y que en situaciones normales está involucrado en una gran cantidad de relaciones interpersonales.

Filogenéticamente el vivir en grupo es una de las características que le han hecho exitoso como especie, permitiéndole subsistir y seguir desarrollándose. La cultura, las civilizaciones, el desarrollo del conocimiento y el desarrollo tecnológico no sería posible si el hombre no viviera en grupos.

Más allá de que el vivir en grupo sea una ventaja evolutiva, el hombre como individuo necesita desde el principio de las relaciones interpersonales. La mayoría

¹⁰ JARAMILLO, Leonor. Concepción de Infancia. Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación. Universidad del Norte, 2007. p. 110. (En línea) (Citado 14 mar 2015) Disponible en Internet: <URL: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/zona_proxima/8/9_Concepcion%20de%20infancia.pdf>

de las alegrías y de las penas de los humanos provienen de sus relaciones interpersonales. Aún desde un punto de vista negativo, en que las relaciones no sean más que fuente de malestar y sufrimiento, la necesidad de relacionarse se ha demostrado como una de las necesidades básicas del hombre y las relaciones una vía importante de recobrar el bienestar. Por lo tanto, vivir en grupo y relacionarse con los semejantes no es solo ventajoso, sino que es necesario.¹¹

1.4.3 Familia. El hombre nace en el seno de la familia, primera célula social, que además de cuidar y estimular el desarrollo del niño, ha de procurar su educación, colaborando con las instituciones a fin de favorecer la personalización y felicidad de su prole. La comunicación e influencia familiar es decisiva en la orientación humana de los hijos. En ella se vive una profunda influencia de socialización: la comunicación y amor conyugal, el respeto entre los miembros que integran la familia, la solidaridad, la crianza, educación y atención a sus ascendientes.

Además del cuidado del cuerpo, la vivencia e internalización de valores religiosos, morales, culturales, patrióticos, relación con otros familiares, amistades, en que participen los padres.

Debe ser escuela comunicadora de tolerancia, comprensión, pluralismo, adaptación, dialogante y sobre todo de amor generoso. De esta suerte, se genera en los niños una vida responsable adecuada, que sellará, en general, su orientación futura.¹²

1.4.4 Educación. La palabra educación viene del latín *educere* que significa conducir, guiar, orientar, aunque también es posible relacionarla con la palabra *exducere*: sacar hacia fuera, llegando a la definición etimológica de "conducir

¹¹ GARCIA, Matilde. Comunicación y Relaciones Interpersonales. Tendencias Pedagógicas, 1996, Pág. 3. (En línea) (Citado 14 mar 2015) Disponible en Internet: <URL:http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1996_02_01.pdf>

¹² *Ibíd.*, p. 4

hacia fuera".

La educación en la familia, tanto la sistemática que se ofrece con intención, como la espontánea, tiene toda una serie de atributos muy interesantes que parecen relacionarse con los sustentos filosóficos y los sistemas de creencias que los padres y el núcleo familiar próximo tengan en relación con la comprensión de la naturaleza de sí mismos y del género humano: es bueno, es malo, es malo con camino hacia lo bueno; por la forma como conciben sus relaciones con la naturaleza: el ser humano puede controlar la naturaleza, es controlado por ella o está integrado a ella; por la manera como se relacionan con los demás: relaciones de jerarquía, lineales o colineales; por su idea sobre la trascendencia: idealistas, materialistas o agnósticos; por su percepción del tiempo: lo importante es el pasado, el presente o el futuro; por los vínculos en la relación de pareja: casuales, de poder, de amor; por la causa del nacimiento del hijo: azar, control, deseado; por las perspectivas: sobrevivencia, logro, trascendencia... y las creencias de cada familia en los rubros anteriores, son múltiple y parece variar según la época, la generación, el modo de producción, la religiosidad, y en estos momentos, con las posibilidades de acceso a la tecnología.¹³

¹³ CAMPOS, Yolanda. Hacia un Concepto de Educación y Pedagogía en el Marco de la Tecnología Educativa, 1998, p. 2 (En línea) (Citado 14 mar 2015) Disponible en Internet:<URL: <http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/98educacionypedagogia.pdf>>

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECÍFICO DE LA EXPERIENCIA

Según el Concejo Nacional de Política, Económica y Social CONPES las Jornadas complementarias hacen referencia al complemento de horas para el desarrollo de programas de “contra jornada”, por ejemplo las actividades que se desarrollan con Cajas de Compensación Familiar o el SENA.

El Ministerio de Educación Nacional MEN define las JEC como “programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. El objetivo de estos programas es orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas, especialmente en niños, niñas y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad”¹⁴.

las Cajas de Compensación Familiar obligadas a destinar recursos al Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria y aquellas que no estén obligadas y decidan voluntariamente hacerlo, podrán, previa autorización de la Superintendencia del Subsidio Familiar, destinar de los remanentes presupuestales de cada ejercicio, recursos para los programas del Foniñez; para tal fin deberán atender lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 43 de la Ley 21 de 1982, en concordancia con el artículo 62 de la misma ley.

Las Cajas de Compensación Familiar podrán destinar recursos del Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria en los jardines sociales que estas administren, pero únicamente para asumir los gastos de funcionamiento propios de dicha administración y los de operación de los programas, tales como, aseo, vigilancia, servicios públicos, papelería, así como,

¹⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). JEC- (En línea) Bogotá, 2009. (Citado 15 ago 2015) Disponible en Internet: <URL: <http://www.mineducacion.gov.co>>

los inherentes al mantenimiento por el deterioro natural de las instalaciones, causado por el desarrollo de los programas que adelanten.

La familia se constituye como la primera institución en donde se educa y se aprenden las funciones para la interacción en la sociedad, de acuerdo a esto se considera a la familia como el núcleo principal de la sociedad ya que es en ella el espacio donde se brinda a todos sus integrantes las bases primarias para que logren desarrollarse y hacer pleno uso de sus derechos y deberes. En cuanto a las diversas funciones de la familia es de vital importancia mencionar, la de la protección y el cuidado integral de los niños, niñas y adolescentes, la educación y la protección de cualquier forma de maltrato, es deber tanto del estado como de la familia brindar las herramientas necesarias para que sus derechos y deberes sean respetados, promoviendo la permanencia y la unión de esta.

Son incalculables las situaciones en donde la familia se ve vulnerada por circunstancias que afectan la estructura familiar pero que sin lugar a dudas con el transcurrir del tiempo llegan a supeditar la misma naturaleza como familia, convirtiéndose en una etapa reiterativa que desarrolla situaciones y tipologías familiares que van desgastando su espacio, de igual forma su papel en el progreso de los individuos de la sociedad.

Violencia intrafamiliar, pobreza desempleo, violación de derechos, educación inadecuada, ausencia de políticas públicas eficaces que beneficien a la población en general que necesitan atención, esto hace parte de las diversas problemáticas que son causas de las situaciones que diariamente viven las familias que imposibilita el progreso de sus integrantes, siendo los niños, niñas y adolescentes los principales afectados.

Estas problemáticas que son frecuentes en la cotidianidad del interior de las familias, producen situaciones como violencia en sus diversos tipos, abusos y

maltratos que afectan la convivencia y el progreso de cada uno de los miembros que la constituyen.

De acuerdo a esto, el estado y los organismos internacionales que propenden los derechos de las personas en especial de los niños, niñas y adolescentes, establecieron una normatividad internacional que garantice y proteja a estos grupos poblacionales que son tan vulnerados. El estado esta es la obligación de proporcionar las herramientas necesarias para que la familia se desarrolle en un ambiente integral, seguro donde se inculquen los valores morales y se hagan valer los derechos y deberes de cada uno de sus miembros.

2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

2.1.1 La Declaración Universal de Derechos Humanos. La declaración de los derechos humanos es la principal fuente que enmarca los derechos en el mundo, ya que su función es proteger, promover y defender los derechos y las libertades de todas las personas:

La asamblea general proclama la presente declaración universal de derechos humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, entre los pueblos de los estados miembros.¹⁵

Los tratos inhumanos a los que eran sometidos algunas personas hizo la proclama

¹⁵ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de los Derechos Humanos, (En línea) 1948. (Citado 10 abr 2015). Disponible en Internet: <URL:<http://www.un.org/es/documents/udhr/>>

de esta declaración puesto que desconociendo cuales eran los derechos humanos, los poseedores de mayor fuerza querían oprimir y privar de las libertades a los más desfavorecidos ya fuera de fuerza física o fuerza de poder.

Siendo así, los derechos humanos una garantía esencial para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es la piedra angular en la historia de estos derechos. Mediante esta Declaración, los Estados se comprometieron a asegurar que todos los seres humanos, ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, son tratados de manera igualitaria.¹⁶

Igualmente la Declaración de los derechos humanos es la base fundamental para dar a conocer y resaltar los derechos de los niños, niñas y adolescentes:

Artículo 16: Los hombres a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el estado.

Artículo 25: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños,

¹⁶ Ibíd.

nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.¹⁷

2.1.2 Convención internacional sobre los derechos de los niños y las niñas.

La convención internacional sobre los derechos del niño se crea a partir de la necesidad de proteger, promover y velar por los derechos de los niños y el mejoramiento de su calidad de vida. Esta convención es una compilación de 54 artículos en los cuales se defienden los derechos de reconocimiento, participación y cuidado especial a los niños, niñas y adolescentes. Dentro estos es posible destacar los de mayor relevancia en el desarrollo de los objetivos de la Institución Educativa Aida Quintero, clarificando que en Colombia el cumplimiento de estos derechos es limitado dentro de los que se maneja desde el aspecto gubernamental de protección de los derechos de la infancia.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario mencionar los siguientes artículos:

Artículo 1. Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 2. Parágrafo 2 Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

Artículo 18. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la

¹⁷ Ibíd.

crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

Artículo 19. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.¹⁸

En general, la convención internacional de los derechos del niño, es garante del cumplimiento de cada uno de los derechos, y promueve el especial cuidado que debe tenerse con los niños, con el fin de brindarles una mejor calidad de vida.

2.2 CONTEXTO NACIONAL

2.2.1 La constitución política de Colombia. La República de Colombia en su Constitución Política¹⁹ establece los fundamentos legales que deben tenerse en cuenta a la hora de abordar el tema relacionado con la Infancia, Juventud y Familia, la Constitución señala al estado, a la sociedad y la familia como los principales garantes de los derechos de los niños y niñas.

Se tiene como principal apoyo los siguientes artículos:

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán

¹⁸ UNICEF, convención Sobre los Derechos del Niño. (En línea) (Citado 10 abr 2015). Disponible en Internet: <URL: <http://www.unicef.org/spanish/crc/>>

¹⁹ CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA. Legis Editores, 1993, p. 9-10

protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

2.2.2 Código de la infancia y la adolescencia - Ley 1098 de 2006. La ley 1098 de 2006²⁰, consta de 41 artículos, este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

También tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la

²⁰ LINARES CANTILLO, Beatriz. Código de la Infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006. Conferencia” Código de Infancia y Familia” 23 de Marzo de 2007, Bucaramanga, p. 10-18

sociedad y el Estado. Mediante los principios de:

- **Protección Integral:** el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos.
- **Interés superior:** los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecen sobre los demás.
- **Corresponsabilidad:** La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.
- **Perspectiva de género:** se habla del concepto de niña, niño y adolescente. De igual forma se tiene en cuenta diferencia de edad, etnias, sociales, culturales y psicológicas.

2.3 CONTEXTO LOCAL

2.3.1 Plan de desarrollo departamental. Dentro de este²¹ se menciona como estrategia brindar un desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, no solo como derecho inalienable, sino también como producto de la convicción, respaldada por criterios y criterios que indican que la inversión social realiza el desarrollo integral de la sociedad. Esto con el firme propósito de realizar acciones positivas para impulsar la garantía de los derechos de la primera infancia, niñez, adolescentes y jóvenes.

²¹ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR 2012-2015. Plan de Desarrollo “Prosperidad a Salvo”. Ordenanza N° 047 de 2012. (En línea) 2012 (Citado 24 abr 2015) Disponible en Internet: <URL: http://ocaribe.org/cargar_imagen.php?tipo=22&id=9>

De acuerdo a lo anterior el gobierno del Cesar mediante esta estrategia busca generar oportunidades para el desarrollo social, esto relacionado con la fortaleza psicológica, la disminución de la morbilidad y la criminalidad, en el ciclo de vida de las personas.

Así mismo, implica mejor rendimiento académico, menor deserción escolar y menores índices de repitencia. La primera infancia, en suma, constituye la inversión social con mayor importancia para el gobierno departamental. Esto con el objetivo de aumentar las acciones que garanticen la atención integral a los niños, niñas en la primera infancia.

Lograr la enseñanza primaria universal: asegurar la educación desde la primera infancia a niños, niñas y adolescentes por igual.

En este sentido es necesario fortalecer el desarrollo de competencias básicas, con el fin de aportar a la formación de sujetos activos de derechos, al fortalecimiento de los lazos familiares, relaciones interpersonales, el manejo adecuado para la resolución de conflictos de manera pacífica y hacer partícipes a la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes con el fin de mejorar su calidad de vida.

2.3.2 Plan de desarrollo municipal. El plan de desarrollo municipal de Agustín Codazzi, busca garantizar que existan las condiciones necesarias para que en el municipio se genere un sistema educativo moderno y competitivo, articulado con los programas relacionados en el orden departamental y nacional. Desarrollar programas y proyectos dirigidos a disminuir la deserción, los programas de seguridad alimentaria o alimentación escolar, con una corresponsabilidad por parte del municipio con los padres de familia que impacta directamente en el

incremento de las coberturas de educación y reducir la deserción estudiantil.²²

Con base a lo anterior, la inversión en los niños, niñas y adolescentes es la principal prioridad, ya que el municipio presenta un alto índice de pobreza, vulnerabilidad, analfabetismo, violencia en diversos tipos, falta de oportunidades, lo cual mantiene a la población viviendo en condiciones precarias.

Esta situación provoca que la enseñanza que les brindan a los niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas, no la reciban correctamente, debido a las diversas situaciones como: mala alimentación, carencia de los útiles escolares, falta de apoyo de los padres de familia hacia la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Al respecto, se hace necesario destacar los índices de la población educada del municipio, resaltando los aspectos positivos y negativos que ha tenido en el transcurso de los periodos de 2008 a 2011:

El total de la población educada en el municipio de Agustín Codazzi ha presentado un declive en los últimos cuatro años, en especial en el área urbana, al pasar de 10.332 estudiantes en el 2010, a 7.464 en el 2011, contrario a lo que acontece en el área rural, el cual ascendió de 4.079 (2010) a 5.378 (2011). La anterior situación, en atención que en el Departamento del Cesar, se presentaron inconsistencias en el Sistema de Información y Matriculas - SIMAT, y se incrementó el porcentaje de reprobados del 5% al 17%, lo mismo que la constante del 5% de deserción en el sector oficial del municipio.

²² CDIM, SISTEMA DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL E INFORMACIÓN MUNICIPAL. Plan de Desarrollo Agustín Codazzi 2012-2015. Codazzi es Diferente. (En línea) (Citado 24 abr 2015). Disponible en Internet:<URL: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/agust%C3%ADncodazzicesarpd20122015.pdf>>

Tabla 1. Población Educada en el municipio de Agustín Codazzi-Cesar

AÑO	ÁREA RURAL	ÁREA URBANA
2008	5.217	9.004
2009	5.168	10.275
2010	4.079	10.332
2011	5.378	7.464
TOTAL POBLACIÓN	19.842	37.075

Fuente: CDIM, SISTEMA DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL E INFORMACIÓN MUNICIPAL. Plan de Desarrollo Municipal (En línea). Agustín Codazzi, Cesar, 2012. (Citado 24 jul 2015) Disponible en Internet: <URL: <http://cdim.esap.edu.co/>>

En cuanto a la tasa neta de cobertura para la educación básica, la cual indica el porcentaje de niños, niñas entre 6 y 10 años que se encuentran vinculados a la educación básica primaria; él un resultado de 8003 en el año 2006 se incrementó a 8625 en el año 2010, debido a muchos esfuerzos que ha realizado la secretaria de educación Municipal y Departamental en la ampliación de sedes y el aumento en la contratación de docente en el 2011 según la tabla se puede observar que la cobertura en básica primaria bajo.

Tabla 2. Tasa neta cobertura escolar para educación básica primaria

TASA NETA BÁSICA		TASA NETA BÁSICA PRIMARIA	
AÑO	TASA	AÑO	TASA
2005	8.573	2005	8.573
2006	8.003	2006	8.003
2007	7.707	2007	7.707
2008	8.194	2008	8.194
2009	8.487	2009	8.487
2010	8.625	2010	8.625
2011	6.178	2011	6.178

Fuente: CDIM, SISTEMA DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL E INFORMACIÓN MUNICIPAL. Plan de Desarrollo Municipal (En línea). Agustín Codazzi, Cesar, 2012. (Citado 24 jul 2015) Disponible en Internet: <URL: <http://cdim.esap.edu.co/>>

La educación ha alcanzado importantes progresos en los niveles de acceso al sistema por parte de las personas en edades de escolarización obligatoria, lo que

se ha traducido en el incremento de los años de escolaridad, las cifras son favorables, siendo la cobertura neta de educación básica secundaria de 846 en el año 2005 aumentando de esta manera en el último año a 1264 y en el 2011 se alcanzó una cobertura de 4393.²³

Según el Ministerio de Educación Nacional, las Jornadas Escolares Complementarias se desarrollan desde la política educativa “Educación de calidad, el camino para la prosperidad 2010”.²⁴

Esta política educativa propone cinco estrategias:

1. Plantación de la permanencia de acuerdo a la problemática de cada entidad territorial.
2. Universalización de la gratuidad educativa en el fortalecimiento de los apoyos complementarios.
3. Fortalecimiento de modelos educativos flexibles y estrategia pertinentes a cada población.
4. Equidad en la asignación de distribución de los recursos financieros con incentivos.
5. Análisis, seguimiento y evaluación de la permanencia escolar.

Por medio de estas estrategias el MEN ha implementado diversas acciones orientadas a disminuir la deserción escolar, en estas encontramos las siguientes:

- Planes de cobertura (acceso y permanencia educativa) por el etc (entidades territoriales certificadas)
- Asignación de recurso asociadas a la causa de deserción escolar
- Gratuidad para estudiantes estatales desde transición hasta undécimo grado.

²³ Ibíd.

²⁴ Ibíd.

- Disminuir la deserción escolar causada por problemas económicos.
- Apoyo mediante servicios complementarios.
- Estrategias de permanencia, pertinentes por población y territorio.
- Apoyo a la oferta de nuevo esquema de servicios educativos pertinentes.
- Alianza estrategia con entidades privadas.
- Estrategias comunicación y movilización social” ni uno menos” que contribuyen transformar los comportamientos sociales sobre educación.
- Programa de transformación de la calidad educativa.
- Convenio para disminuir la deserción escolar por trabajo infantil.

3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

3.1 HISTORIA

En el año 1954 se creó el sistema de Compensación Familiar como nuevo programa de seguridad social en el país; posteriormente se estableció el subsidio familiar como una prestación social y se determinó pagarse a través de las Cajas de Compensación Familiar, es así, como crearon varias entidades de esta naturaleza en el país.

La Caja de Compensación Familiar del Cesar, COMFACESAR es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, organizada como corporación que cumple funciones de seguridad social. Presta los servicios de pago de subsidio familiar monetario, recreación y deportes, turismo y crédito social, capacitación, educación formal, subsidios de vivienda, atención integral a la niñez, etc. Por iniciativa de un pequeño grupo de comerciantes afiliados a la Federación Nacional de Comerciantes – Fenalco, se conformó el primer Consejo Directivo de 5 miembros principales con sus respectivos suplentes, siendo su presidente el señor Manuel Pineda Bastida (QEPD), vicepresidente Álvaro De Castro y secretario Samuel Arévalo Gutiérrez, fue creada mediante resolución No.0121 del 2 de abril de 1968 expedida por la Gobernación del Departamento del Cesar, con una duración de tiempo indefinido. Inicia la atención al público a partir del 25 de junio del mismo año recibiendo las afiliaciones de las primeras 30 empresas, 302 trabajadores con 756 personas a cargo; hoy contamos con 4.562 empresas afiliadas, 82.352 trabajadores afiliados con 103.715 personas a cargo. Su domicilio principal es la ciudad de Valledupar, así mismo tiene sede en los municipios de Aguachica, El Copey, Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico y El Paso en el corregimiento de La Loma y podrá establecerse en otras localidades del

departamento en las condiciones previstas por la Ley.

En virtud a la Ley 73 de 1966 estas corporaciones eran vigiladas por el Ministerio de Trabajo, y con la Ley 21 de 1982 se les da participación en los Consejos Directivos a 5 representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes. Posteriormente fue constituida la Superintendencia del Subsidio Familiar ente gubernamental para ejercer la función de vigilancia y control de las Cajas de Compensación Familiar.

Las Cajas de Compensación Familiar son modelos en el país de redistribución de ingresos, construcción de capital social, prestación de servicios sociales. COMFACESAR es líder en nuestro departamento en la administración de recursos parafiscales, asignación de subsidios y prestación de servicios sociales, con talento humano comprometido en la eficiencia, la innovación y la calidad de servicios propiciando bienestar integral a nuestros afiliados, empleados y comunidad en general.

La sede administrativa y financiera está ubicada en la carrera 9 No.16A-48, edificación que fue construida en 1978 y remodelada y ampliada con una estructura moderna en el año 2008. El Centro Recreacional La Pedregosa ubicado en Valledupar fue construido e inició operaciones en 1992 cuenta con 3 piscinas para niños y una semiolímpica, canchas de fútbol, nonifútbol, microfútbol, basquetbol , voleibol, softbol, sapo recreativo, tejo, mini tejo y voleibol playa, zona de camping, parques infantiles, auditorio, restaurante, kioscos de bebidas heladas, comestibles y helados y parqueadero. En la Unidad Integral de Aguachica funciona el Centro Recreacional El Limonar, ubicado en el corregimiento de Villa de San Andrés a 2 kilómetros de la ciudad, donde brindamos los servicios de piscinas para niños y adultos, restaurante, canchas de basquetbol y juegos infantiles. Así mismo en la ciudad de Aguachica funciona desde el 2009 una cancha sintética donde se prestan los servicios de recreación y deportes.

El edificio del Centro Integral de Servicios ubicado en la calle 14 No. 14-66, fue construido en el 2007, donde se atiende a los afiliados y beneficiarios sobre los servicios del pago subsidio monetario, subsidio al desempleo, consultas médicas para medicina adscrita, aportes, turismo, crédito social, capacitación, instituto de formación para el trabajo y desarrollo humano, auditorio con capacidad para 200 personas y un gimnasio dotados con equipos modernos.

Icontec otorga a COMFACESAR la certificación de calidad en el año 2008 en todos los servicios que presta la Caja en las sede de Valledupar, con sus respectivas auditorias de seguimiento en los años 2009 y 2010. En el año 2011 se llevó a cabo la auditoria de renovación y ampliación del certificado de calidad a la UIS Codazzi y a la UIS Aguachica y el Colegio COMFACESAR que fue construido y entro en servicio en el enero de 2009, con una capacidad de 1.700 estudiantes desde de preescolar hasta bachillerato, cuenta con una infraestructura moderna y los servicios de biblioteca, plataforma tecnológica, salones con tableros inteligente, auditorio y coliseo, servicio de cafetería, etc.

En convenios de cooperación y aportes celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y El Municipio de Valledupar se construyen y administran los Jardines Sociales denominados Paisaje de Sol, La Mariposa del Rio Badillo y El Valle del Amor, los cuales iniciaron operaciones en los años 2009, 2010 y 2011, con una capacidad de 300 niños y niñas cada uno de población vulnerable que habitan en los sectores marginales de la ciudad de Valledupar.

Actualmente están vigentes las sedes administrativas y de servicios en Aguachica, Codazzi y El Copey, dispuestas a prestar un oportuno y excelente servicio a nuestros afiliados, beneficiarios y comunidad en general.²⁵

²⁵ CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, COMFACESAR. Quiénes somos (En línea) (Citado 30 abr 2015) Disponible en Internet:<URL: <http://www.comfacesar.com/>>

De acuerdo a lo anterior se puede constatar el compromiso de la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR, con la comunidad en general del municipio de Agustín Codazzi, especialmente de las comunidades mas vulnerables.

3.2 ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA

Se presentan a continuación los aspectos relacionados con la organización estratégica de la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR:²⁶

3.2.1 Misión. Contribuir al desarrollo integral de nuestros afiliados, empleados y de la comunidad en general, a través de la administración de recursos, asignación de subsidios y prestación de servicios sociales y de educación, con talento humano comprometido en la eficiencia, la innovación y la calidad del servicio.

3.2.2 Visión. Somos una de las cinco mejores empresas de la región Caribe Colombiana, reconocidos como actores determinantes para el desarrollo social en todos los municipios del departamento del Cesar.

3.2.3 Objetivos sociales

- Administrar y gestionar de manera óptima y con transparencia los recursos financieros para garantizar la inversión social, el crecimiento y la sostenibilidad de la Caja de Compensación Familiar del Cesar COMFACESAR.
- Prestar servicios que garanticen la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios de la Caja de Compensación Familiar del Cesar COMFACESAR.
- Generar percepción de alto impacto social
- Desarrollar una cultura organizacional que permita contar con talento humano

²⁶ Ibíd.

idóneo comprometido y con la mayor sensibilidad social que asegure la excelencia en el servicio.

- Administrar y gestionar capacidad institucional dentro del marco de la gerencia social.

3.2.4 Política de calidad. COMFACESAR cumple con los objetivos corporativos y la oferta de servicios a nuestros afiliados y clientes, de manera claramente diferenciada, garantizando el desarrollo de la organización y el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.

3.2.5 Valores corporativos

Eficiencia: Comprendemos la importancia de racionalizar nuestros recursos como resultado del cumplimiento de los compromisos.

Responsabilidad: Somos conscientes de la importancia de cumplir las promesas, lo que conlleva a generar un clima de confianza en nuestro entorno.

Respeto: Nos esmeramos por reconocer y aceptar las cualidades y derechos de las demás personas, lo que conlleva a interacciones y relaciones efectivas.

Búsqueda de la innovación: Propiciamos y apoyamos la generación constante de ideas que permitan la creación de valor superior a nuestros clientes y grupos sociales objetivo.

Calidad del servicio: Ofrecemos las mejores opciones de servicios por su diversidad, responsabilidad, seriedad y oportunidad.

Compromiso con el medio ambiente: Promovemos actuaciones respetuosas y amigables con el medio ambiente, al interior de la Caja y con los Grupos Sociales

Objetivo, como contribución a la sostenibilidad del planeta.

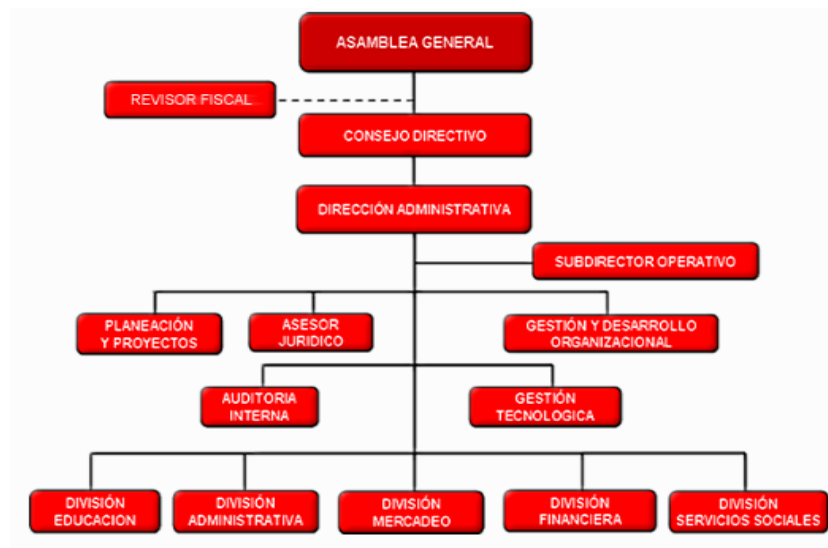
3.2.6 Pensamiento organizacional. “Nuestra convicción es trabajar para que COMFACESAR sea actor fundamental en el desarrollo social de la región.

Propiciamos el bienestar de nuestros colaboradores, población afiliada y comunidad en general para el fortalecimiento de la calidad de vida de las familias Cesarenses.

Actuamos de manera respetuosa y amigable con el medio ambiente, como contribución a la sostenibilidad del planeta”²⁷

3.2.7 Organigrama institucional. “Para una visión de la forma como se encuentra constituida la estructura organizativa de Comfacesar, se presenta a continuación el organigrama”²⁸:

Figura 1. Estructura organizacional COMFACESAR



Fuente: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, COMFACESAR. Estructura Organizacional (En

²⁷ Ibíd.

²⁸ Ibíd.

línea) (Fecha de consulta: 13 jun 2015) Disponible en Internet: <URL: <http://www.comfacesar.com>>

3.3 PROGRAMAS

En cuanto a los programas, Comfacesar presta sus servicios para beneficio de la población en general, desde la primera infancia hasta el adulto mayor, con un equipo humano capacitado, con profesionalismo, experiencia y responsabilidad relacionado con la atención de niños niñas y adolescentes y demás población, con metodologías, recreativas, artísticas, educativas, y una adecuada orientación a cada uno de los miembros pertenecientes a estos, sus principales programas son²⁹:

Tabla 3. Programas Especiales Caja de Compensación Familiar Comfacesar

PROGRAMAS ESPECIALES COMFACESAR	DESCRIPCIÓN
ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ	El programa atención integral a la niñez de cero a seis años, está orientado a promover la atención integral, el cuidado y la protección de niños vulnerables en esa edad con la participación de la Caja en actividades relacionadas con los servicios de educación, capacitación, recreación y cultura a los niños participe del programa para la formación pedagógica acorde con la edad y a la madre jardinera para que imparta la formación pertinente y a la familia darle el apoyo en su responsabilidad como agente principal en la formación, recreación y recuperación nutricional
ACOMPañAMIENTO A HOGARES INFANTILES Y COMUNITARIOS DEL ICBF	En este proyecto se hace acompañamiento a hogares del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar entidad encargada de definir las políticas y los programas de atención a la niñez y de coordinar los proyectos dirigidos a los infantiles. Ese acompañamiento se hace en cada uno de los hogares del ICBF con los que se tiene convenio, contribuyendo el desarrollo humano y mejoramiento de

²⁹ CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, COMFACESAR, 2011. Op.Cit.

PROGRAMAS ESPECIALES COMFACESAR	DESCRIPCIÓN
	la calidad de vida de niños y niñas de cero a seis años y a su núcleo familiar a través de las jardineras, en las áreas de pedagogía, salud física y mental, recreación y deporte por una maestra jardinera, donde reciben los siguientes beneficios.
ATENCION AL ADULTO MAYOR	<p>Los servicios ofrecidos por este programa, propone apoyar los procesos que por ley deben ser brindados a los adultos mayor y personas con discapacidad, este proyecto busca favorecer el desarrollo integral de la población usuaria, su acceso e integración a los servicios y recursos, que para este fin ofrece nuestra institución.</p> <p>Para efectos de optimizar recursos, las actividades programadas para este proyecto social se desarrollarán en las instalaciones de la corporación en los municipios de Valledupar, El Copey, Aguachica y Codazzi, además del Centro Recreacional La Pedregosa, Centro Recreacional El Limonar, Centro Integral de Servicios COMFACESAR y Centro Educativo COMFACESAR.</p>
ATENCIÓN A POBLACION CON DISCAPACIDAD	Los servicios ofrecidos por el programa, propone apoyar los procesos que por ley deben brindarse a las personas en situación de discapacidad direccionados en la búsqueda del desarrollo integral de la población usuaria, su acceso e integración a los servicios y recursos que para este fin ofrece la corporación
ORIENTACIÓN JUVENIL	<p>Para beneficiarios entre 13 a 16 años</p> <p>El servicio que brinda apoyo en la formación de la población juvenil afiliada con el desarrollo de talleres, convivencias, encuentros, socio-dramas de las situaciones vivenciadas en la etapa de enseñanza y manejo de destrezas emocionales y sociales y cimiento del respeto por sí mismo y a los demás.</p>

3.3.1 Programa Jornada Escolar Complementaria. Adicionalmente, Se expone a continuación los principales aspectos del programa Jornada Escolar Complementaria, por ser en el que se centró la práctica de Trabajo Social³⁰:

Es una alternativa que propone el gobierno a la manifestada crisis de la educación Colombiana para niños y jóvenes de los estratos 1 y 2 en edades entre 7 y 16 años que estén estudiando en una institución educativa con la que se tenga convenio y donde los estudiantes participan en todas las actividades en cada una de las áreas, en un horario establecido en común acuerdo con la escuela que recibe el beneficio del programa. Duración: Diez meses calendario. Inicia en febrero y termina en noviembre.

Tabla 4. Descripción de las áreas implementadas en el programa Jornada Escolar Complementaria

ÁREAS	LUGAR DE ATENCIÓN	ESPECIFICACIÓN
RECREACIÓN	Valledupar (Centro Recreacional la Pedregosa) Aguachica (Centro Recreacional el Limonar), El Copey. Codazzi	Eventos Recreativos y celebraciones según cronograma.
CAPACITACIÓN	Valledupar (Centro Integral de Servicio y Colegios con convenio), Aguachica, Codazzi, El Copey y colegios (Convenio)	Lecto-escritura, ética y Valores, Informática.
CULTURAL		Canto, Acordeón, percusión, baile, guitarra, pintura y dibujo
LABORAL		Mantenimiento de Computador y Electricidad

Fuente: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, COMFACESAR. (En línea) (Fecha de consulta: 13 jun 2015) Disponible en Internet: <URL: <http://www.comfacesar.com>>

³⁰ Ibíd.

3.4 LAS PERSONAS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Comfacesar es una organización que pretende contribuir al desarrollo integral de sus afiliados, empleados y comunidad en general, por ello ha caracterizado la población que se beneficia de los diferentes programas de la siguiente manera³¹:

Tabla 5. Caracterización de beneficiarios de los programas sociales de la Caja de Compensación familiar COMFACESAR

PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
Atención integral a la niñez	El programa atención integral a la niñez de 0 a 6 años, está orientado a promover la atención integral, el cuidado y la protección de niños vulnerables en esa edad con la participación de la Caja en actividades relacionadas con los servicios de educación, capacitación, recreación y cultura a los niños participe del programa para la formación pedagógica acorde con la edad y a la madre jardinera para que imparta la formación pertinente y a la familia darle el apoyo en su responsabilidad como agente principal en la formación, recreación y recuperación nutricional.
Acompañamiento a hogares infantiles y comunitarios del ICBF	Ese acompañamiento se hace en cada uno de los hogares del ICBF con los que se tiene convenio, contribuyendo el desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida de niños y niñas de 0 a 6 años y a su núcleo familiar a través de las jardineras, en las áreas de pedagogía, salud física y mental, recreación y deporte.
Jornada escolar Complementaria	Es una alternativa que propone el gobierno a la manifestada crisis de la educación Colombiana para niños y jóvenes de los estratos 1 y 2 en edades entre 7 y 16 años que estén estudiando en una institución educativa con la que se tenga convenio y donde los estudiantes participan en todas las actividades en cada una de las áreas, en un horario establecido en común acuerdo con la escuela que recibe el beneficio del programa.
Atención al adulto mayor	Para beneficiarios entre 60 y 70 años, Los servicios ofrecidos por este programa, propone apoyar los procesos que por ley deben ser brindados a los adultos mayor y

³¹Ibid.

PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
	<p>personas con discapacidad, este proyecto busca favorecer el desarrollo integral de la población usuaria, su acceso e integración a los servicios y recursos, que para este fin ofrece nuestra institución.</p>
<p>Atención a población con discapacidad</p>	<p>Para beneficiarios entre 2 a 7 años. Los servicios ofrecidos por el programa, propone apoyar los procesos que por ley deben brindarse a las personas en situación de discapacidad disecionados en la búsqueda del desarrollo integral de la población usuaria, su acceso e integración a los servicios y recursos que para este fin ofrece la corporación.</p>
<p>Orientación juvenil</p>	<p>Para beneficiarios entre 13 a 16 años. El servicio que brinda apoyo en la formación de la población juvenil afiliada con el desarrollo de talleres, convivencias, encuentros, socio-dramas de las situaciones vivenciadas en la etapa de enseñanza y manejo de destrezas emocionales y sociales y cimiento del respeto por sí mismo y a los demás.</p>

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Para la presentación del análisis e interpretación de los datos obtenidos se realiza un diagnóstico tradicional por medio del análisis de fuerzas internas y externas, positivas y negativas, con base se permite destacar los aspectos negativos, positivos, que se identifiquen después de la aplicación de las técnicas metodológicas.

De esta forma se utiliza la metodología del enfoque operativo de Ezequiel Ander Egg³² es la más adecuada para el desarrollo de este proyecto ya que Como todas las técnicas sociales, la metodología y práctica del trabajo social están configuradas por la integración de cuatro componentes:

- El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos
- La programación de las actividades
- La acción social conducida de manera racional, y con una determinada intencionalidad (mantener, mejorar o transformar la realidad social sobre la que se actúa)
- La evaluación de lo realizado o de lo que se esta realizando.

Desde las perspectiva y principios de nuestra metodología, como aspecto esencial de cada una de estas fases, esta la participación de la misma población, tanto cuanto sea posible en cada circunstancia.

También cabe resaltar la importancia que tienen en este proceso, los docentes, directivos y familiares quienes son los encargados principalmente de toda la parte

³² ANDER Egg Ezequiel. Metodología del Trabajo Social. Cuarta Edición. Barcelona, España: El Ateneo, 1982, p. 27

académica, emocional y social de los NNA. Es decir, son ellos quienes han evidenciado las necesidades y problemas que afecta a esta comunidad estudiantil, y que no permiten que su desarrollo cognitivo trascienda y explore nuevos conocimientos que la escuela les brinda, pero por motivos ajenos no pueden disfrutar como ellos quisieran.

4.1 DIÁGNOSTICO

Para la realización del diagnóstico se utilizan las herramientas como: la observación participante, observación no participante, revisión documental y encuentros de seguimiento.

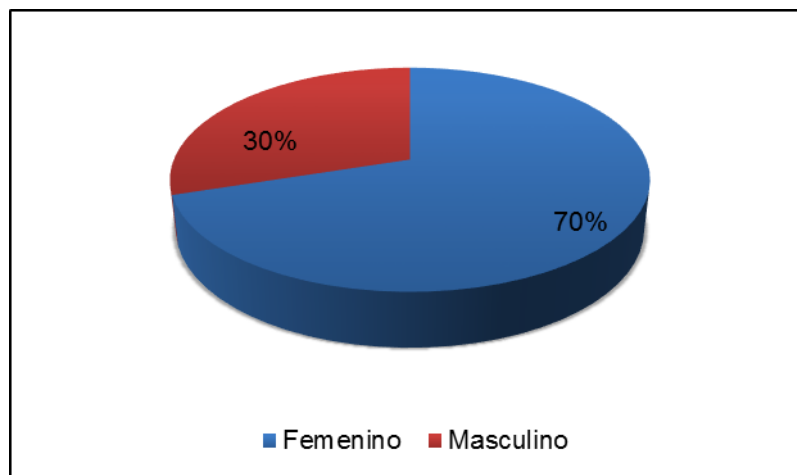
Referente a la caracterización, durante la experiencia de práctica de Trabajo Social, se realiza un acercamiento a las diferentes situaciones que afectan directamente a los niños, niñas y adolescentes que participan del programa Jornada Escolar Complementaria, en donde se identifica un conjunto de aspectos y características, que inciden en que su principal forma de solucionar sus problemas:

- Elevado índice de maltrato infantil, agresiones físicas y verbales en las relaciones interpersonales que mantienen los NNA, y padres de familia con el equipo interdisciplinario que pertenecen al programa Jornada Escolar Complementaria dirigido por la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR.
- Falta de tolerancia, irrespeto e insolidaridad por parte de los NNA hacia los docentes.
- Conductas disruptivas que afectan el normal desarrollo de las actividades que se realizan en el programa.
- La convivencia escolar es motivo de preocupación, debido a las constantes

conflictos que se presentan en la Institución.

La población sujeto de intervención corresponde a 55 niños, niñas y adolescentes en edades comprendidas entre los 7 y 15 años de edad, padres y docentes que pertenecen al programa Jornada Escolar complementaria, dirigido por la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR sede Agustín Codazzi – Cesar, cabe mencionar que todo tipo de maltrato que se ha evidenciado dentro del programa ha sido puesto en conocimiento al Instituto Colombiano de bienestar familiar, para que tomen las medidas correspondientes. El siguiente gráfico muestra la población participante establecida por géneros:

Grafica 1. Género de NNA del programa Jornada Escolar Complementaria



4.1.1 Hallazgos del diagnóstico. El programa “Jornada Escolar Complementaria” dirigido por la Caja de Compensación Familiar Comfacesar, tiene como propósito beneficiar a la población educativa más vulnerable del municipio de Agustín Codazzi departamento del Cesar, en especial las Instituciones Educativas Publicas pertenecientes a los barrios con mayor vulnerabilidad.

Este programa es un espacio donde los NNA, realizan diversas actividades lúdicas, recreativas, formativas y reflexivas, donde se evidencio grandes

capacidades, como la importancia de mantener buenas relaciones sociales, el trabajo en equipo, y el espíritu de superación y ser en un futuro personas que puedan brindarles a sus familias una mejor calidad de vida.

De acuerdo a lo anterior, la gran motivación por parte de la coordinación del programa Jornada Escolar Complementaria de realizar una propuesta donde se generaran estrategias para mejorar, todas las situaciones de conflictos, las relaciones interpersonales entre los NNA, los padres de familia y los docentes. Debido a que la presencia de discordia que se presentaban en la Institución Educativa las Flores sede Aida Quintero, donde se lleva a cabo dicho programa.

Sumado a ello, se identifican una serie de problemas que se presentan en el sector donde se lleva a cabo el programa, que afecta tanto a los pobladores como a los NNA pertenecientes al programa, cabe realizar la aclaración, que a pesar que hay diversas problemáticas que aquejan a la comunidad se centra exclusivamente en las situaciones de conflictos, las relaciones interpersonales y la convivencia escolar entre los NNA y los padres de familia y docentes, para la resolución de los mismos.

Se utilizan diferentes herramientas como las revisiones documentales de los informes que se llevan en cuanto a todo lo que ocurre con cada NNA y sus familias, que son realizados por los profesionales que dirigen el programa, la observación participante y los acercamientos que se hicieron a los NNA, docentes y padres de familia, con esto se logró concluir las diversas situaciones que viven en sus hogares que los llevan a ser más conflictivos, estar siempre a la defensiva, perciben las discusiones que mantienen sus familiares, la difícil situación económica y la falta de oportunidades, el consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad donde residen, los robos, muertes, pobreza y hambruna.

El mismo entorno social los ha llevado a ser personas que a su corta edad, la

única solución a un conflicto es creando más conflicto. Ellos quieren construir un futuro prometedor pero la situación en que se encuentran les opaca ese deseo se superarse.

Adicionalmente, los niños, niñas y adolescentes, constantemente en su entorno familiar se les castigan por sus comportamientos incorrectos, pero al mismo tiempo se les incita a violentar y amenazar a sus compañeros y docentes, tanto del barrio como de la Institución Educativa, como el único mecanismo de solución a los problemas que se presentan.

También en los hogares de los niños, niñas y adolescentes, no cuentan con los suficientes recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas, lo cual origina decepción, impotencia, tristezas, sentimientos de ira, que exteriorizan en la Institución al momento de agredir física y verbalmente a sus compañeros y docentes, de esta misma forma el no hacer el uso adecuado de los derechos y deberes y de las normas de convivencia que exige la institución, acarrea llamados de atención que terminan en “rabieta” y “amenazas”. No reconocen sus errores y culpan a otros de sus malas conductas.

Las diferentes problemáticas que se presentan no se pueden adjudicar a una sola causa como tal, por el contrario son multicausales y esto genera que los problemas sean de orden estructural, de acuerdo a esto, se hace necesario que se generen alternativas para solucionar por medio de espacios reflexivos, formativos y participativos que involucren a toda la población, y que sean a largo plazo, gestionando procesos de alto impacto social dirigidos por profesionales altamente calificados pertenecientes a la Caja de Compensación Familiar Comfasesar.

De esta manera, se describen las causas más latentes del problema presentado:

- Relaciones familiares displicentes y violencia intrafamiliar

- Carencia en la formación y orientación de las pautas de crianza
- Prevalece la inequidad de género, la mujer es considerada “sumisa”, y el hombre “autoritario”
- Inexistencia de un proyecto de vida que tenga metas claras y anhelos de superación.
- Baja autoestima en los niños, niñas y adolescentes.
- Falta de información sobre el deber de darles a sus hijos/as una buena educación, basada en el respeto por sí mismo, por los demás y las normas.
- La actitud negativa de los padres de familia en la formación académica de sus hijos/as.
- La insuficiencia de recursos materiales y personales.

4.1.2 Situación a intervenir. De acuerdo a los hallazgos encontrados mediante la aplicación de las diferentes herramientas metodológicas se evidenció lo siguiente:

La convivencia escolar, Conflictos, agresiones físicas y verbales entre los niños, niñas y adolescentes y las relaciones interpersonales entre los padres de familia y docentes que pertenecen al Programa Jornada Escolar Complementaria dirigida a la población estudiantil de la Institución Educativa Las Flores Sede Aída Quintero en convenio con la Caja de Compensación Familiar Comfacesar del municipio de Agustín Codazzi, Departamento del Cesar.

4.1.3 Análisis de fuerzas internas y externas. A continuación, se presentan las fuerzas internas y externas y los factores negativos y positivos que se hallaron en la práctica profesional a partir del diagnóstico:

Tabla 6. Balance de fuerzas internas y externas, positivas y negativas

	FUERZAS INTERNAS	FUERZAS EXTERNAS
POSITIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia y apoyo de la Caja de Compensación Familiar Comfancesar, mediante la implementación de programas educativos, que favorecen a todos los niños, niñas y adolescentes del municipio de Agustín Codazzi. • Grupo interdisciplinario preparado y capacitado en el desarrollo de los distintos procesos de acompañamiento a los NNA. • Planta física, zonas deportivas y recreativas, biblioteca, altamente calificadas y equipadas para el uso de los NNA. • Presencia del Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar en todos los procesos que involucran a las familiar y a los NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> • La oportunidad de participación de la familia en las diferentes actividades que se realizan por fuera de la Institución • La participación de los NNA en los diferentes escenarios recreativos , deportivos y educativos que les brinda Comfancesar • Las posibilidades de pertenecer a eventos municipales como campeonatos futbolísticos, danzas, teatro y manualidades.
NEGATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Poco entusiasmo por parte de los NNA frente al aprendizaje educativo. • Falta de interés de algunos NNA, para hacer parte de las distintas actividades que se realizan en compañía del equipo de trabajo. • Los NNA no acatan las normas de convivencia • Faltas de respeto por parte de los NNA y padres hacia los educadores que son símbolos de autoridad. • Agresiones físicas y verbales contra sus propios 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia intrafamiliar y el inadecuado uso de las normas de convivencia en el hogar • Ingresos mínimos mensuales que no permiten el sostenimiento adecuado y el sano bienestar de las familias, esto conlleva a permanecer viviendo en precarias condiciones, ya que se presentan pocas oportunidades de obtener un trabajo digno que permita sostener a sus familias

	FUERZAS INTERNAS	FUERZAS EXTERNAS
	compañeros.	<ul style="list-style-type: none"> • Lazos familiares débiles y distantes • Manejo inadecuado de la comunicación y la solución de los problemas • Experiencias traumáticas tanto de los adultos como de los NNA • La comunicación estaba basada: en gritos, insultos, amenazas, golpes. No manejan la tolerancia • Poco apoyo de la familia en la formación educativa de sus hijos/as • Inexistencia de las pautas de crianza • Ambientes que son vulnerables para los NNA como el consumo de sustancias psicoactivas, robos, muertes, alcohol, abusos sexuales.

4.1.4 Balance de Fuerzas. De acuerdo al análisis de fuerzas internas y externas que favorecen perjudican la situación de los niños, niñas y adolescentes del programa jornada escolar complementaria, se demuestra que existen problemas como: la violencia intrafamiliar, la pobreza, el consumo de sustancias psicoactivas, hurtos, dificultades a un mejor servicio educativo, del cual el estado debería ser garante de este y demás derechos que favorecen a los NNA, ayudando de esta forma a mermar la incidencia de estas problemáticas.

Por otro lado, se destacan aspectos positivos que favorecen a los NNA, como es el apoyo brindado por el equipo interdisciplinario del programa al que pertenecen, el cual anhelan que todos los NNA, del municipio de Agustín Codazzi mejoren su calidad de vida y reciban una educación integral basada en el amor familiar y el

amor por el prójimo.

4.1.5 Recursos con los que se cuenta

- **Recursos humanos:** Los profesionales que pertenecen al equipo interdisciplinar de la caja de compensación familiar COMFACESAR, la practicante de trabajo social, los niños, niñas, adolescentes, padres, docentes y comunidad en general de la Institución Educativa las Flores sede Aida Quintero.
- **Recursos físicos:** Planta Física de la Caja de Compensación Familiar Comfacesar y las instalaciones de la Institución Educativa las Flores Sede Aida Quintero ubicada en el municipio de Agustín Codazzi Departamento del Cesar.
- **Recursos tecnológicos:** Equipo de sonido, video beam, computadores, todo en papelería para la realización de las diferentes actividades, material exclusivo para trabajar con NNA, como cortometrajes, videos educativos y material teórico, y diariamente se cuenta con refrigerios para cada uno de los NNA.

4.1.6 Pronóstico Probable. Si se dilata esta situación, es probable que las relaciones interpersonales, que están perjudicando a los NNA, a su núcleo familiar, y el cuerpo docente se hagan más latentes, y más difíciles de manejar, sin que se pueda lograr un cambio positivo frente al manejo del trato que se deben brindar, evitando así, la posibilidad de una sana convivencia, mejor calidad de vida y educación.

4.1.7 Pronóstico Deseable. Lo primordial sería que los niños, niñas y adolescentes mejoraran sus relaciones interpersonales con sus compañeros, núcleo familiar y cuerpo docente, donde aprendieran a reconocer y aceptar sus

errores y de la misma forma buscarles la mejor solución a estos. De esta manera, logran el respeto mutuo, y una convivencia sana que se incline a un mejor bienestar.

4.1.8 Pronóstico Factible. Junto con el equipo interdisciplinario que hace parte de la Caja de Compensación Familiar Comfacesar, la práctica de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, los NNA, el cuerpo docente y su núcleo familiar, podrán hacer parte de los diferentes procesos formativos que les permitan fortalecer sus relaciones interpersonales, familiares y una sana convivencia en los distintos contextos en donde se desenvuelven.

4.2 PLANEACIÓN

4.2.1 Nombre del proyecto. Fortalecimiento del programa jornada escolar complementaria dirigida a niños, niñas, adolescentes, padres y docentes de la Institución Educativa Aída Quintero en convenio con la caja de compensación familiar - COMFACESAR del municipio de Agustín Codazzi- Cesar.

4.2.2 Justificación. El plan de fortalecimiento del programa Jornada Escolar Complementaria tiene por finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes una mejor calidad en la enseñanza y el aprendizaje, a quienes se les enseñe a respetar y valorar tanto así mismo, como a su familia y su entorno. Adicionalmente es necesario revisar las pautas y prácticas de crianza que se tienen en el interior de sus familias, debido a que viven en medio de situaciones complejas en sus hogares, condiciones caracterizadas por demostraciones de violencia, falta de comunicación y poca tolerancia ante las dificultades; lo cual impide el normal desarrollo y crecimiento personal de sus hijos.

Por esta razón se hace necesario, además del cuidado y aprendizaje brindado a

los niños, niñas y adolescentes dentro del programa, se de atención dentro del espacio de fortalecimiento escolar a los padres de familia que no cuentan con las capacidades de desarrollar por sí mismos estrategias para mejorar sus relaciones familiares, educar en valores y la construcción y sostenimiento de familia.

La finalidad de la intervención profesional en el proceso de práctica en el área de infancia, juventud y familia se enfoca hacia las atenciones integrales de los niños, niñas y adolescentes en donde a través de un proceso de análisis particulares emergentes de cada uno de ellos, se enfoque la labor en aquellas que muestren carencia de métodos adecuados para la solución de sus problemáticas, ya sean consecuencia del mal manejo de las pautas de crianza o de las relaciones familiares poco saludables.

4.2.3 Objetivos

4.2.3.1 Objetivo general. Fortalecer el programa de jornada escolar complementaria, en la Institución Educativa Aída Quintero, fomentando procesos sociales que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y las relaciones interpersonales, de las niñas, niñas, adolescentes, padres y docentes en convenio con la caja de compensación familiar COMFACESAR.

4.2.3.2 Objetivos Específicos

- Realizar actividades lúdicas, recreativas y reflexivas con los NNA donde se eduque mediante la formación en valores, el respeto mutuo, y la convivencia pacífica.
- Implementar escuelas de padres, donde se forme con relación a las pautas de crianza, lazos familiares y la comunicación entre padre-docente.
- Fomentar reuniones de seguimiento donde se propongan alternativas que cualifiquen y fortalezcan el programa Jornada Escolar Complementaria.

4.2.4 Unidad Ejecutora. La propuesta planteada se realizó conjuntamente por la profesional en formación de la universidad Industrial de Santander, con el apoyo del equipo interdisciplinario de la Caja de Compensación Familiar Comfancesar.

4.2.5 Proceso Operativo. El proceso operativo y el cronograma de actividades establecido dentro del desarrollo de la práctica profesional con los niños, niñas y adolescentes del programa Jornada Escolar Complementaria está fundamentada en la propuesta de Ezequiel Ander Egg³³, se considera la más adecuada para el desarrollo de este proyecto ya que como todas las técnicas sociales, la metodología y práctica del trabajo social están configuradas por la integración de cuatro componentes:

- El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos
- La programación de las actividades
- La acción social conducida de manera racional, y con una determinada intencionalidad (mantener, mejorar o transformar la realidad social sobre la que se actúa)
- La evaluación de lo realizado o de lo que se está realizando.

Desde la perspectiva y principios de nuestra metodología, como aspecto esencial de cada una de estas fases, está la participación de la misma población, tanto cuanto sea posible en cada circunstancia.

Referente a lo anterior, se presenta la siguiente tabla en donde se muestra las diversas actividades a realizar NNA, padres y docentes de la Intitución Educativa las Flores sede Aída Quintero:

³³ ANDER Egg Ezequiel. Metodología del Trabajo Social. Cuarta Edición. Barcelona, España: El Ateneo, 1982, p. 27

Tabla 7. Plan operativo

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	PROPÓSITO	TÉCNICAS	RECURSOS	RESPONSABLE
Realizar actividades lúdicas, recreativas y reflexivas con los NNA donde se eduque mediante la formación en valores, el respeto mutuo, y la convivencia pacífica.	Actividad reflexiva titulada “el tren de los valores”	Fortalecer en los NNA la importancia de los valores y cómo ponerlos en práctica en la vida cotidiana.	Dibujar un tren donde se incluyan los valores mas importantes en sus vidas.	Hojas de papel Lápices colores	Profesional en formación de Trabajo Social.
	Dinámica “El auto de la Risa”	Fomentar el trabajo en equipo en los NNA.	Recreación	Grabadora	Profesional en formación de Trabajo Social.
	Actividad recreativa “Salta en Sacos”	Contribuir a mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia.	Recreación	Sacos Conos Silbato	Profesional en Formación de Trabajo Social.
	Lecturas reflexivas “Dos duendes y Dos deseos”, “El mayor Tesoro del Mundo” y la Dinamica “Regala un Abrazo”	Resaltar la importancia de compartir, ser generosos y conservar buenas amistades.	Reflexiones socializaciones	Fotocopias (Lecturas) Lápices	Profesional en Formación de Trabajo Social
	Cortometrajes “La flor más grande del mundo” y “El circo de las mariposas	Manejo de conflictos y las relaciones interpersonales	Socializaciones reflexiones	Video Beam Computador Sonido	Profesional en Formación de Trabajo Social

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	PROPÓSITO	TÉCNICAS	RECURSOS	RESPONSABLE
Implementar escuelas de padres, donde se forme con relación a las pautas de crianza, lazos familiares y la comunicación entre padre-docente.	Temática “ La educación es cosa de dos: Escuela y Familia”	Generar espacios de formación, seguimiento y orientación que permitan fortalecer la convivencia, lazos familiares entre los NNA, docentes y padres.	Reflexiones Historias de vida Dinámicas dramatización	Computador Sonido Video Beam Refrigerio Papelería Sillas Espacio idóneo	Profesional en Formacion de Trabajo Social.
	Temática “ Las relaciones familiares y la comunicación”	Fomentar en los padres la importancia de brindarles una mejor educación a los NNA, basada en el Respeto, Amor, Tolerancia y Responsabilidad.	Videos reflexivos Socialización	Computador Sonido Video Beam Espacio Idóneo Sillas	Profesional en Formación de Trabajo Social.
	Celebración del Dia de la Madre	Generar espacios de esparcimiento y recreación, donde los padres compartan con los NNA y docentes	Sorpresas Concursos Entrega de detalles	Espacio idóneo Sonido Sillas Video Beam Mesas refrigerio computador	Profesional en Formación de Trabajo social
	Temática “pautas de Crianza”	Brindar herramientas necesarias, referentes a la crianza y educación de los NNA buscando	Socializaciones reflexiones	Video Beam Sonido Computador Papelería.	Profesional en Formacion de Trabajo Social.

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	PROPÓSITO	TÉCNICAS	RECURSOS	RESPONSABLE
		un crecimiento saludable y un fortalecimiento emocional.			
Fomentar reuniones de seguimiento donde se propongan alternativas que cualifiquen y fortalezcan el programa Jornada Escolar Complementaria.	Encuentro de seguimiento con la coordinadora encargada y la Trabajadora social.	Conocer los problemas mas latentes que están afectan el normal funcionamiento del programa Jornada Escolar Complementaria	Revisión de informes socializaciones	Guías Cámara fotográfica Computador	Profesional en formación de Trabajo Social
	Encuentro de seguimiento con el cuerpo docente.	Propiciar espacios de reflexión, donde se busquen alternativas para mejorar las relaciones interpersonales, manejo de conflictos y la convivencia con los NNA y los padres	Reflexión Socialización	Papelería Cámara fotográfica Computador Lápices	Profesional en Formación de Trabajo Social.

4.4 EJECUCIÓN

La Caja de Compensación Familiar del Cesar COMFACESAR, junto con la coordinadora de programas especiales Sara Luisa Douglas Martínez y la Trabajadora Social Rocío Esther Bolaños, que son las gestoras de los programas especiales que ofrece COMFACESAR a las comunidades más vulnerables del municipio de Agustín Codazzi, Cesar, se vieron en la necesidad que la profesional en formación creará una serie de estrategias con miras a fortalecer el Programa Jornada Escolar Complementaria que beneficia 55 NNA en edades comprendidas entre los 7 y 15 años que pertenecen a la Institución Educativa Las Flores Sede Aida Quintero donde el objetivo principal es generar alto impacto social a través de diversas actividades que estén encaminadas al mejoramiento de sus labores académicas, su vida familiar y su entorno social, donde se les brinda apoyo en asesorías pedagógicas a través de actividades de capacitación, medio ambiente, ética y valores, escuelas deportivas, culturales y recreativas pertenecientes al programa, y con la participación de los padres de familia.

La población con la que se trabaja, asiste a sus actividades académicas en el horario diurno, y hacen presencia al programa en las horas de la tarde, son 29 mujeres y 26 hombres. Cabe mencionar que no se cuenta con el grupo de las escuelas de padres, uno de los inconvenientes que truncan el normal desarrollo del programa.

A principios del mes de noviembre de 2014 se realiza el primer acercamiento a la Institución Educativa, se tiene el primer contacto con el cuerpo docente, y con los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al Programa Jornada Escolar Complementaria, en los primeros días del mes de Diciembre se les acompaña a la celebración de la clausura del año escolar, realizada en el auditorio mayor de COMFACESAR.

La práctica se desarrolla a partir de una planeación en las cuales se diseñan diversas actividades como: talleres lúdicos, recreativos, deportivos, reflexivos, experiencias vividas contadas por los NNA, escuelas de padres, integraciones familiares, todo esto se realizó constantemente con una participación muy fluida.

Para la ejecución de las actividades programadas, se llega a un acuerdo con el equipo interdisciplinario (Trabajo Social, Psicóloga, Higiene y Nutrición, Recreacionistas, Especialista en medio ambiente, Pedagogas) del programa Jornada Escolar Complementaria, definiendo los días Martes, jueves y viernes de cada semana para el trabajo con los niños, niñas y adolescentes, para darle el justo cumplimiento a todas las actividades planeadas, se utiliza el espacio físico de Comfacsar (biblioteca, auditorio, cancha sintética, zonas recreativas salones, piscina) y el plantel educativo donde pertenecen los NNA.

Las actividades están programadas de manera que tengan una duración de 2 horas, contando el tiempo que se utiliza en las dinámicas, se da un espacio de 15 minutos para recibir el refrigerio y de ahí se continua con las asesorías escolares, dirigidas por la Psicóloga y maestra Kelly Calderón, y la Especialista en Medio Ambiente Rosmery López.

Cada profesional del equipo interdisciplinario tiene un día específico para trabajar con los NNA, sobre las diferentes temáticas asignadas en el cronograma de actividades estipulado para cada semestre.

Se llevan a cabo diversos encuentros con los padres de familia, distribuidos 1 por mes, con el apoyo de todo el equipo interdisciplinario, se realizan en el horario de 4:00 a 6:00 con el fin que todos los padres asistan, ya que muchos laboran en las horas de la mañana, y era más factible en las horas de la tarde.

En lo referente al cumplimiento de los objetivos específicos el primero es:

“Realizar actividades lúdicas, recreativas y reflexivas con los NNA donde se eduque mediante la formación en valores, el respeto mutuo, y la convivencia pacífica”, Para este objetivo se lleva a cabo la utilización de diferentes herramientas como lecturas reflexivas, dinámicas, cortometrajes educativos, actividades de recreación y deporte con el de contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales y la convivencia de los niños, niñas y adolescentes.

Al tener como referente la teoría de Vygotsky³⁴, cual hace énfasis a que los niños dan sentido a las cosas, principalmente a través de sus acciones en su entorno, también destaca el valor de la cultura y el contexto social, que veía crecer el niño a la hora de hacerles de guía y ayudarles en el proceso de aprendizaje. El asumía que el niño tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje pero no actúa solo. Aprende a pensar creando, a solas o con la ayuda de alguien, e interiorizando progresivamente versiones más adecuadas de las herramientas intelectuales que le presentan y le enseñan activamente las personas mayores. Las interacciones que favorecen el desarrollo incluyen la ayuda activa, la participación guiada la construcción de puentes de un adulto o alguien con más experiencia. La persona más experimentada puede dar consejos o pistas, hacer de modelo, hacer preguntas o enseñar estrategias, entre otras cosas, para que el niño pueda hacer aquello, que de entrada no sabría hacer solo.

De acuerdo a lo anterior, se realiza la intervención profesional, por ello para ser abordadas han programado diferentes encuentros:

Actividad 1. Actividad reflexiva titulada “el tren de los valores”

En el primer encuentro se realiza una explicación general de cada uno de los valores y la importancia de ponerlos en práctica en nuestra vida cotidiana, también se realizó una actividad titulada “El Tren de los Valores”, donde los NNA, deben

³⁴ Ibíd.

completar el trayecto de su vida, representado en un tren, donde anexarían los principales valores que quisieran que permanecieran siempre en su diario vivir. Ya concluyendo este primer encuentro se realiza una dinámica muy divertida llamada “El Auto de la Risa”, que constata la excelente acogida que tiene este encuentro, destacando en los niños el deseo de participación, y buena conducta que se maneja durante la actividad, es de importancia mencionar que los NNA hacen mucho énfasis en la carencia de valores en sus hogares y en su entorno social, como el Respeto, La Responsabilidad, la tolerancia, el Amor Familiar, la solidaridad, ya que cada día observan en sus hogares y en el entorno donde habitan situaciones diversas, como son:

La violencia intrafamiliar, la falta de tolerancia de sus padres, el poco apoyo que estos les brindan en su aprendizaje ya que el nivel de analfabetismo en este sector es muy notable, la falta de oportunidades que los obliga a vivir en precarias condiciones.

Concluyendo el encuentro se deduce con los niños, niñas y adolescentes que el fortalecimiento en valores, les permitirá cambiar su modo de ver la vida, les ayudará a poner en práctica con sus familias la importancia de mantener buenas relaciones a pesar de las dificultades, siempre y cuando estén basadas o construidas en valores. En lo que concierne a la asistencia, contamos con la participación de 19 NNA de 55 convocados.

Actividad 2. “Rescatando los juegos tradicionales”

En la siguiente semana se enfoca en la realización de una actividad lúdica, con el fin de involucrar a todos los niños, niñas y adolescentes donde puedan interactuar unos con otros, reconociéndose no solo como compañeros de escuela, sino también como vecinos de la misma comunidad donde residían.

Se inicia con una cálida y fraternal bienvenida, saludo y recordando la importancia de respetar las normas de conducta, para que se diera el normal cumplimiento de la actividad. Se efectuó un sorteo para escoger los diferentes grupos a participar.

En una bolsa se mezclan 4 clases de papeles de distinto color para escoger los respectivos integrantes de los 4 equipos participantes, concluida esta parte, se da continuación a la actividad titulada “Rescatando los juegos tradicionales”, se inicia con el primer juego “La Lleva”, en esta actividad participan los cuatro equipos, se trata de tocar a los jugadores de los equipos contrarios y el grupo que quede con el mayor número de integrantes será el ganador, esto con el fin de fortalecer el trabajo en equipo en los NNA.

Se da inicio al siguiente juego “Salta en Sacos” donde se cuenta con la participación de tres integrantes de cada equipo, se hace entrega de su respectivo saco, se ubican en el punto de inicio, el equipo que venza los obstáculos en el menor tiempo posible llegando a la meta será el ganador. Por último se realiza las conclusiones generales de la actividad donde se dice que el ser responsables y tener actitud positiva frente a cualquier situación que se nos presente en nuestro diario vivir, siempre hay que confiar en sí mismo.

Además se rescata la importancia de realizar con más frecuencia este tipo de actividades que contribuyen al sano esparcimiento, a trabajar en equipo y mejorar las relaciones interpersonales, que se han ido perdiendo con el paso del tiempo, ya que en el barrio donde residen solo se presencian disputas, hurtos, conflictos por parte de sus habitantes, y esto es lo que ocasiona gran preocupación y miedo a la comunidad. De 55 NNA convocados para esta actividad asistieron 24.

Actividad 3. Lecturas reflexivas promoviendo la importancia del valor del compañerismo y la amistad

En el siguiente encuentro se continua con el tema relacionado con los valores, en esta oportunidad se realizan dos lecturas reflexivas sobre el compañerismo y la amistad, de los 55 NNA convocados asisten 29.

Se da inicio con la lectura “Dos Duendes y Dos Deseos” con la cual se pretende resaltar la importancia de compartir, ser generosos y apreciar el tiempo que pasan con cada uno de sus compañeros. Luego se continua con la lectura “El mayor tesoro del mundo” la cual invita a saber trabajar en equipo ya que esto implica conocer y conservar buenas amistades.

Al finalizar con las lecturas, se da paso al desarrollo de una actividad grupal, donde deben construir un dramatizado en la cual se resalta la importancia que amerita ser buenos amigos y compañeros. Se conforman 3 grupos de 7 personas y un grupo de 8, cada grupo demuestra sus habilidades artísticas y lo necesario que es mantener buenas relaciones con las personas.

Finalizando con este encuentro, se lleva a cabo una dinámica llamada “regala un abrazo” donde todos deben despedir el día regalando un abrazo a cada uno de sus compañeros, reiterando y afianzando las relaciones interpersonales y logrando una sana convivencia.

Actividad 4. Cortometrajes educativos relacionados con el manejo de conflictos y las relaciones interpersonales

Para el siguiente espacio de socialización se abordan los temas referentes a las relaciones Interpersonales y manejo de conflictos; se presenta el primer cortometraje “La flor más grande del mundo” con la cual se quiere hacer un

llamado al ser solidarios y mejorar las relaciones humanas, sin evadir la problemática del egoísmo, el individualismo y la falta de ideales que prevalecen en nuestra sociedad actual. Proseguimos con el siguiente cortometraje “El circo de las mariposas” con el cual se quiere mostrar la importancia de manejar las diferentes situaciones que se presentan a diario, sean positivas o negativas, recordando que para cada problema hay una excelente solución, que sin importar los obstáculos que hay en nuestra vida siempre debemos luchar por conseguir nuestros sueños.

Se reflexiona en general sobre los dos cortometrajes y las diferentes situaciones que en cada uno se observaron, y de qué manera se refleja en la vida de cada uno, y cuál será la solución adecuada a cada situación que se les puede presentar en su diario vivir. Muchos NNA se refieren a que muchas veces ellos se dejan llevar de la ira y actúan antes de pensar en cuál será la mejor solución a sus conflictos, después es que reflexionan y se sienten decepcionados de no poder hacer las cosas de forma correcta. Para esta actividad se convocaron 55 NNA de los cuales asistieron 36.

Como segundo objetivo específico se tiene “ Implementar escuelas de padres, donde se forme con relación a las pautas de crianza, lazos familiares y la comunicación entre padre-docente”.

Con relación a este objetivo se llevan a cabo varios encuentros destinados a los padres de familia o acudientes, con el apoyo del equipo interdisciplinario perteneciente al programa Jornada Escolar Complementaria, con el propósito de generar espacios de formación, seguimiento y orientación que ayuden a fortalecer los lazos familiares y crear nuevas estrategias en las prácticas y pautas de crianza de sus hijos.

Actividad 1. Integración con los padres de familia, los niños, niñas, adolescentes, padres y docentes

En primera medida se desarrolla una actividad que se realiza en las Instalaciones de la Caja de Compensación familiar, donde se ofrece una tarde de recreación, animaciones, presentaciones, bailes, refrigerios, sorpresas y concursos amenizados por los recreacionistas y las Estudiantes de la carrera técnica Atención a la Primera Infancia. Para esta actividad asisten 30 padres de familia de 55 convocados y 5 docentes.

Los diversos encuentros que se llevan a cabo por medio de las Escuelas de Padres, donde participan padres y/o madres, acudientes, de los niños, niñas, adolescentes, son realizados por el cuerpo interdisciplinario del programa y la profesional en formación de Trabajo Social.

Actividad 2. Temática “ La educación es cosa de dos: Escuela y Familia”

El encuentro se realiza el 13 de marzo de 2015, con la participación de 52 padres y/o madres de 55 familias invitadas, con los cuales se desarrolla de manera exitosa la temática sobre “La Educación es Cosa de Dos: La Escuela y la Familia” y se realiza un dramatizado mostrando las diferentes situaciones positivas y negativas que se viven con los docentes y la familia.

La mayoría de padres de familia presentes muestran gran interés en la importancia de saber comunicarles cuáles son sus deberes como padres, en qué deben colaborar a la escuela para que sus hijos reciban de la manera más adecuada los conocimientos, de qué manera se le debe exigir a la escuela para que sus hijos reciban una educación de calidad y el apoyo y el interés que deben brindar tanto la escuela como los padres al aprendizaje de sus hijos.

En este sentido, los participantes mencionan que las situaciones conflictivas que se presentaban en la Institución constantemente sucedían por burlas, apodos y agresiones, que ocurrían entre los NNA, de acuerdo a esto, los docentes intentan mediar y llegar a un acuerdo para solucionar cada problema, pero la mayoría de veces los padres incurrían en maltrato verbal hacia los otros padres, entonces esto no permite un ambiente de paz y convivencia, entre los padres, los NNA y los docentes.

Manifiestan la preocupación que de alguna manera afecta directamente a sus hijos y su entorno social, ya que los está llevando a solucionar los conflictos con más conflictos, de igual forma en sus hogares también perciben un ambiente hostil, que los hace ser más agresivos y conflictivos. Finalmente los integrantes del equipo interdisciplinario y los docentes dan sus respectivas sugerencias frente al tema y sus posibles estrategias para la solución de los problemas presentados.

Actividad 3. Temática “ Las relaciones familiares y la comunicación”

En esta escuela de padres se cuenta con la participación de 37 padres y/o madres de 55 familias convocadas, se nota que la participación es menor comparado con el primer encuentro, se aborda el tema sobre “Las relaciones familiares y la comunicación” se proyecta un video reflexivo sobre la educación de los hijos y en medio de la actividad se realizan aportes relacionados con el tema planteado, los participantes se muestran identificados con lo que se expone en el video, agradecen por que estas reuniones de alguna u otra manera están influyendo en el mejoramiento del aprendizaje de sus hijos, las relaciones familiares y el entorno que rodea a sus hijos.

Se realiza una reflexión general de cómo brindar una buena educación a sus hijos, el saber poner límites, educarlos en amor, cariño, respeto, tolerancia y responsabilidad, en saber cuáles son los ambientes que les convienen a los NNA,

lugares confiables donde puedan desarrollarse y explorar cosas nuevas sin que estas les dañen. Esto con el fin de apartar del mundo que se considera que es enemigo de ellos y de sus hijos, como lo es: el consumo de sustancias psicoactivas, la sexualidad prematura, la tecnología, la falta de motivación, entre otras. Los participantes manifiestan con respecto a lo planteado, la dificultad que les causa el no tener el tiempo suficiente para la buena crianza y educación de sus hijos, ya que el trabajo no les permite compartir el tiempo suficiente con su núcleo familiar, y desconocen cosas de sus hijos, de la misma manera que muchas veces no se enteran de las actividades que realizan en el programa y los diferentes espacios en los que se desenvuelven sus hijos.

Actividad 4. Celebración del Día de la Madre

Se realiza el siguiente encuentro, donde se integran 48 madres de 55 que se convocan, 48 NNA de 55 convocados, con motivo de la celebración del día de la madre, esta actividad se realiza en las instalaciones de la Institución Educativa Las Flores sede Aida Quintero, donde se presentan concursos de bailes, con los NNA y sus madres, sorpresas, refrigerios, y la presentación del poema y entrega de una flor hecha en fomi, por cada uno de sus hijos, en la cual se presencian momentos de risas, aplausos, lagrimas, y satisfacción de recibir ese gran detalle realizado por sus hijos.

Las madres agradecen ese gran gesto que se tiene para con cada una de las presentes, reiteran la alegría y satisfacción que sienten de saber que sus hijos están siendo apoyados y guiados hacia un futuro prometedor, que por parte de ellas van a continuar mejorando en su labor de madre para construir las bases fundamentales para continuar caminando junto con sus hijos por ese largo camino donde encontrarán obstáculos y situaciones que los harán dudar, pero ahí estarán ellas para apoyarlos y no dejarlos fracasar.

Actividad 5. Temática “pautas de Crianza”

Para finalizar se realiza un encuentro donde se desarrolla la temática sobre las pautas de crianzas con el fin de brindar las herramientas necesarias con respecto al tema de la crianza de sus hijos, buscando un crecimiento saludable y un fortalecimiento emocional. También en la necesidad de propiciar un entorno adecuado y el manejo de conflictos y el mejoramiento de las relaciones interpersonales de los NNA.

Es de suma importancia destacar la participación tanto de los niños, niñas y adolescentes, como de sus padres y/o madres, ya que les permitirá poner en práctica los conocimientos que han adquirido en el transcurso de todas las dinámicas grupales que se realizan, y seguir cada día trabajando en mejorar las relaciones con los docentes encargados de la educación de sus hijos en la escuela.

El tercer objetivo esta relacionado con “Fomentar reuniones de seguimiento donde se propongan alternativas que cualifiquen y fortalezcan el programa Jornada Escolar Complementaria”.

Referente a este objetivo se realizan diversos encuentros con el cuerpo docente e interdisciplinario perteneciente al programa Jornada Escolar Complementaria, con el fin de generar alternativas que mejoren el funcionamiento del programa.

Actividad 1. Encuentro de seguimiento

Se realiza un encuentro con la coordinadora encargada del normal funcionamiento de la Institucion Educativa las Flores sede Aida Quintero y la Trabajadora Social encargada del programa Jornada Escolar Complementaria, con el fin de conocer los problemas latentes que están afectando a los NNA que pertenecen al

programa.

Se evidencia en los diferentes informes mensuales, que la convivencia y las relaciones interpersonales en los NNA, padres y docentes, es el principal problema que no permite el desarrollo adecuado de las actividades que se implementan en el programa.

Se llega a la conclusión de realizar una reunión con el cuerpo docente para buscar alternativas adecuadas para la solución de este problema, y que permita que los NNA puedan recibir todos los conocimientos que se les brinde en el programa de manera adecuada.

Esta reunión ha permitido conocer la situación en que se encuentra la comunidad estudiantil de la Institución, y de esta manera apoyar el trabajo que realiza la profesional en formación de Trabajo Social, para lograr que el programa sea productivo y genere en los estudiantes deseos de salir adelante y mejorar las relaciones humanas.

Actividad 2. Encuentro de seguimiento con el cuerpo docente

En esta reunión, se cuenta con la participación de los docentes pertenecientes al programa Jornada Escolar Complementaria, la cuál se presentan todos los problemas que se han encontrado en la revisión de los informes mensuales que se realizan con la Trabajadora Social Rocío Esther Bolaños, la Coordinadora encargada Luzmery Garcia y la profesional en formación de Trabajo Social. También se presenta las diversas actividades que se desarrollan con los NNA, y todos se muestran satisfechos y conformes con el trabajo que se realiza para mejorar el funcionamiento del programa.

Se llega a la conclusión que este proceso que se lleva a cabo debe ser constante,

para que se pueda lograr un cambio general en la comunidad estudiantil y permitir que el programa sea un espacio donde se establezcan mecanismos de participación y reflexión, donde la convivencia se convierta en el factor más importante en la vida de cada uno.

5. EVALUACIÓN

A partir de la práctica profesional es posible profundizar en los diferentes conocimientos adquiridos durante el proceso académico de la vida universitaria, igualmente se han adquirido nuevos conocimientos y experiencias en el quehacer profesional que han servido de motivación para culminar este proceso exitosamente.

El proceso de la práctica de Trabajo Social se desarrolló entre el segundo semestre de 2014 y el primer periodo de 2015 durante los meses de octubre a julio en la Institución Educativa las Flores sede Aida Quintero en convenio con la Caja de Compensación Familiar Comfacesar del municipio de Agustín Codazzi - Cesar.

En primera instancia es importante destacar que este campo de práctica, es una de las experiencias más enriquecedoras en mi proceso de formación profesional, puesto que durante este periodo fui participe de los diferentes programas ofrecidos por la Caja de Compensación Familiar Comfacesar, donde se pusieron en práctica todos los conocimientos adquiridos dirigidos a la comunidad de infancia, juventud y familia.

Es necesario resaltar el acompañamiento brindado en este proceso por el equipo interdisciplinario del programa Jornada Escolar Complementaria (administradora, docentes, psicólogos, recreacionistas, licenciado en deporte, pedagoga, trabajadora social, coordinadores especialista en medio ambiente) fue una herramienta importante durante todo el desarrollo de la práctica.

En lo referente a la planeación, las metas propuestas fueron cumplidas en su totalidad, con una asistencia muy fluida de los niños, niñas y adolescentes. Para

las escuelas de padres se planearon diversos encuentros los cuales se cumplieron a cabalidad en el tiempo estipulado, con la participación masiva de la mayoría de padres de familia a cada sesión.

Hay que resaltar la importancia que la niñez y la adolescencia reciban tanto del plantel educativo, como de sus padres las herramientas necesarias para manejar las diferentes situaciones que se les presentan en su entorno, también rescatar que la educación de los NNA es responsabilidad tanto de los padres como de la escuela, responsabilidad que no se le puede destinar a una sola persona, hay que ser conscientes que este trabajo es arduo, que necesita de la práctica de valores, de las pautas de crianzas que se les enseñen, de saber manejar las diversas situaciones de conflictos a las que se enfrenten.

Estas etapas son decisivas en la vida de los NNA ya que es donde reciben todas las bases necesarias para construir un futuro basado el amor familiar y los valores.

Las diferentes técnicas que se utilizaron para enfatizar en los diversos temas que se plantearon, fueron un motivo para empezar a mejorar las relaciones familiares e interpersonales que se manejan en los distintos contextos en los que se desarrollan los NNA. Hubo una respuesta positiva a cada una de las actividades y dinámicas que se realizaron, hay que reconocer que los NNA en esta etapa exploran y sacan a relucir sus gustos, lo cual permite crear las herramientas necesarias para ser un gestor de sus habilidades ya sean artísticos, sociales y deportivos.

No se puede desconocer que la niñez y la adolescencia son etapas decisivas y cruciales para el desarrollo de su personalidad y el comportamiento social, los NNA se encuentran en una etapa de aprendizaje en donde el ejemplo de los padres, familiares, maestros influyen en el desarrollo de la personalidad, NNA perciben cada una de las actitudes que los adultos asumen frente a una

determinada situación y tienden a aplicarla cuando se encuentran frente a situaciones similares, el fortalecimiento de las relaciones familiares y su entorno, logra aportar herramientas que facilitan comportamientos más positivos frente a diversas situaciones que la infancia y la adolescencia tienen que afrontar cotidianamente, logrando mejorar la convivencia en sociedad.

A pesar que se utilizaban diferentes técnicas para profundizar los temas y atraer a los niños, niñas y adolescentes para que participaran de las actividades programadas se les dificultaba terminarlas, porque se distraían y dispersaban fácilmente y era difícil mantener la concentración de los NNA por un tiempo prolongado, no se mantenían en la actividad del todo, algunos se sentían aburridos y abandonaban lo que estaban haciendo, muchas veces por ir a realizar otra cosa diferente a la actividad, ocasionaba desconcentración en los demás y la actividad se veía limitada e interrumpida constantemente.

Sumado a ello, el tiempo fue un factor muy importante en el desarrollo de la práctica académica, teniendo en cuenta que no hubo ningún impedimento que entorpeciera el proceso.

5.1 LOGROS, ALCANCES Y APRENDIZAJES

El trabajo con un equipo interdisciplinario, el cual siempre estuvo dispuesto a colaborar, aportar y compartir sus saberes y experiencias para el ejercicio profesional, se generaron espacios de trabajo en los que la participación fue continua y recíproca. Así mismo el trabajo directamente con los actores sociales y el acercamiento al contexto de los NNA permitió comprender mejor la dinámica familiar y su entorno.

En lo relacionado a la ética profesional que se debe tener en cuenta a la hora de desempeñarse con diferentes grupos poblacionales, en donde lo ideal es

mantener las buenas relaciones, un ambiente de cordialidad, respeto y tolerancia. Saber entender las distintas personalidades y temperamentos de cada una de las personas a nuestro alrededor. Esto permite crear confianza en las personas y ser un apoyo durante el tiempo que dure el proceso.

En general, se presentó como una experiencia gratificante dado que se llevó a cabo un aprendizaje constante en el que tanto los NNA compartían sus experiencias y vivencias, como la profesional en formación dispuso de sus conocimientos teóricos y metodológicos además de su interés y motivación, para hacer de la práctica académica una experiencia constructiva.

6. CONCLUSIONES

El proceso de práctica profesional en el programa Jornada Escolar Complementaria de la Caja de Compensación Familiar COMFACESAR, dirigido a los NNA en las edades que comprenden de 7 a 15 años, aportó importantes herramientas para la intervención con la infancia, juventud y familia, comprendiendo su entorno social y su realidad no solo desde la perspectiva educativa, sino también desde ellos/as mismos/as, al comprobar la praxis con la teoría que se adquiere en el transcurso de la vida universitaria.

Es de gran importancia mencionar los referentes teóricos, legales, conceptuales y metodológicos que orientaron de manera concreta el proceso que se llevó a cabo, debido a que en el transcurso de la práctica se logró cumplir con todos los objetivos propuestos, y se pudo conocer las diversas problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes en su entorno social, y de acuerdo poner en práctica estrategias que fortalecieran el aprendizaje, la relaciones interpersonales, lazos familiares y su bienestar.

De esta manera se resalta la importancia de la participación de las familias en este proceso, ya que son parte esencial del proceso formativo y la crianza de los NNA. Recordando que la familia, la sociedad y el estado son garantes de la protección y pleno cumplimiento de los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, por ende, se hace necesario que se generen espacios formativos, reflexivos y de orientación para que se construyan bases sólidas y duraderas que permitan que los NNA se desarrollen en un entorno saludable, que este basado en valores y las buenas costumbres.

Se hace necesario seguir realizando las escuelas de padres, para continuar en la

tarea de formar e instruir a los padres de familia en la crianza, las relaciones familiares e interpersonales de sus hijos. También permitir en ese espacio mostrar todas las actividades que se realizan con los NNA. Ya que la mayoría de padres de familia no permanecen todo el tiempo en su hogar, por motivos de trabajo que los aleja de su núcleo familiar.

También es de suma importancia continuar contando con todo el equipo interdisciplinario, porque son una herramienta muy útil para el progreso de esta población que tanto lo necesita. Hay que ser constantes si se quieren ver cambios a largo plazo.

Por último, se consiguió reflejar el rol del trabajador social como un profesional idóneo para asumir diversos retos en las intervenciones con la infancia, juventud y familia, de tal manera que se logre incidir en el mejoramiento de su aprendizaje, relaciones interpersonales, familiares y su bienestar. Y con esto poder construir un futuro próspero, con metas claras y precisas.

BIBLIOGRAFÍA

AGRELO, Andrea, Metodología Participativa. Universidad de Mendoza, 2011. p.2. [En línea] [Citado 3 may 2015]. Disponible en: <URL: <http://www.slideshare.net/andreagrelo/metodologa-participativa>>

ANDER Egg Ezequiel. Metodología del Trabajo Social. Cuarta Edición. Barcelona, España: El Ateneo, 1982, p. 27

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR 2012-2015. Plan de Desarrollo “Prosperidad a Salvo”. Ordenanza N° 047 de 2012. [En línea] [Citado 24 abr 2015] Disponible en: http://ocaribe.org/cargar_imagen.php?tipo=22&id=9>

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, COMFACESAR. Quiénes somos [En línea] [Citado 30 abr 2015] Disponible en: <http://www.comfacesar.com/>>

CAMPOS, Yolanda. Hacia un Concepto de Educación y Pedagogía en el Marco de la Tecnología Educativa, 1998, p. 2 [En línea] [Citado 14 mar 2015] Disponible en: <http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/98educaciony pedagogia.pdf>>

CDIM, SISTEMA DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL E INFORMACIÓN MUNICIPAL. Plan de Desarrollo Agustín Codazzi 2012-2015. Codazzi es Diferente. [En línea] [Citado 24 abr 2015]. Disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/agust%C3%ADn codazzicesarpd20122015.pdf>>

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA. Legis Editores, 1993, p. 9-10

DUNLAP, J. A. Rich environments for active learning. In P. A. M. Kommer. Ed. Hypermedia learning environments, 1996

GARCIA, Matilde. Comunicación y Relaciones Interpersonales. Tendencias Pedagógicas, 1996, Pág. 3. [En línea] [Citado 14 mar 2015] Disponible en:http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/1996_02_01.pdf>

GONZALEZ SALAMEA, Carlos. Teoría Estructural Familiar y Medicina de Familiares, 2002.

JARAMILLO, Leonor. Concepción de Infancia. Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación. Universidad del Norte, 2007. p. 110. [En línea] [Citado 14 mar 2015] Disponible en: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/zona_proxima/8/9_Concepcion%20de%20infancia.pdf>

LINARES CANTILLO, Beatriz. Código de la Infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006. Conferencia” Código de Infancia y Familia” 23 de Marzo de 2007, Bucaramanga, p. 10-18

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). JEC- [En línea] Bogotá, 2009. [Citado 15 ago 2015] Disponible en Internet: <URL: http://www.min_educacion.gov.co >

MINUCHIN, Salvador. Modelo Estructural de Terapia Familiar. Granica, Barcelona, 1997

NICHOLS, W. C. y EVERETT C. A. La Terapia Familia Sistémica: Un Representante Integradora, Nueva York: Guilford, 1986

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de los

Derechos Humanos, [En línea] 1948. [Citado 10 abr 2015]. Disponible en Internet: <URL:<http://www.un.org/es/documents/udhr/>>

PIAGET, Jean. *the Origins of Intelligence in Children*. New York: Norton, 1952

SOLIS UMAÑA, Sonia. *El Enfoque de Derechos: Aspectos Teóricos y Conceptuales*, 2001, p. 4 [En línea] [Citado 13 feb 2015] Disponible en Internet: <URL: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>>

UNICEF, *convención Sobre los Derechos del Niño*. [En línea] [Citado 10 abr 2015]. Disponible en Internet: <URL: <http://www.unicef.org/spanish/crc/>>

VIGOTSKY, Lev Semenovich. *Thought and Language*. New York and Cambridge. New York and Cambridge: Wiley and M.T.T. Press, 1962

ANEXOS

Anexo A. Cronograma de Actividades Programa Jornada Escolar Complementaria

Semanas Actividades	Meses																															
	Ene				Feb				Mar				Abr				May				Junio				Julio							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
UBICACIÓN Presentacion a la institución, revisión documental, preparación y entrega del informe																																
PREPARACION CONCEPTUAL, OPCION METODOLOGIA Revisión documental, preparación informe																																
ESTRUCTURACION PROPUESTA DE TRABAJO Diagnóstico y formulación del problema, planeación y estructuración de informe de planeación																																

Anexo B. Encuentros desarrollados como Escuela de padres



Anexo C. Charlas Educativas y reflexivas con los Niños Niñas y Adolescentes



Anexo A. Diferentes actividades Lúdico - Recreativas







Anexo E. Celebración de Acontecimientos Nacionales y mundiales





Anexo F. Reuniones con la Coordinadora Encargada de la Institución Educativa Las Flores sede Aida Quintero

